

## **LA IGLESIA VISIGODA DE EL TOLMO DE MINATEDA (HELLÍN, ALBACETE)**

SONIA GUTIÉRREZ LLORET  
LORENZO ABAD CASAL  
Universidad de Alicante

BLANCA GAMO PARRAS  
Museo de Albacete

### **RESUMEN**

El proyecto arqueológico de El Tolmo de Minateda ha permitido poner al descubierto, entre otros edificios, una iglesia de planta basilical con tres naves y baptisterio, cuya excavación está ya prácticamente terminada, y otro anejo aún en curso de excavación. El conjunto constituye la parte principal de un ambiente monumental privilegiado de la ciudad de *Eio*, seguramente la basílica y un edificio representativo anejo. Se han podido documentar aspectos relacionados con la construcción del edificio, su disposición arquitectónica, su decoración y los ritos ceremoniales que allí se desarrollaban.

### **SUMMARY**

Among the buildings discovered thanks to the archaeological project of the Tolmo de Minateda, we have to highlight a church of basilical plant with three naves and baptistry whose excavation is almost finished, and another building that will need some more time to be completely exposed. The set constitutes the main part of a monumental area in the city of *Eio*,

---

\* Este trabajo se integra en el Proyecto BHA 2002-02028, *De Ilici a Eio. Un proceso de transformación cultural en el sureste de la Península Ibérica*, del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

most likely consisting of the basilica and a representative annexed building. It has been possible to document certain aspects related to the construction of the building, its architectural disposition, its decoration and the rites which took place there.

Entre 1968 y 1978 el doctor Thilo Ulbert publicó diversos trabajos sobre edificios religiosos emblemáticos de época visigoda en la Península ibérica (Ulbert, 1969; Caballero y Ulbert, 1976), que todavía hoy constituyen un referente básico para el estudio de la arquitectura cristiana visigoda y un ejemplo de publicación arqueológica rigurosa. Es lo que ocurre, por ejemplo, con su estudio sobre las basílicas hispanas de doble ábside (Ulbert, 1978) y, para lo que a nosotros ahora nos interesa, con la publicación de la iglesia cordobesa de El Germeo (Ulbert, 1968). Pese a los treinta y cinco años transcurridos, este trabajo nos ha resultado de especial interés para comprender e interpretar la basílica de El Tolmo de Minateda, con cuya publicación queremos contribuir a su homenaje.

Más allá de algunas referencias generales<sup>1</sup>, el edificio basilical del Tolmo ha sido dado a conocer en un trabajo dedicado preferentemente al baptisterio (Abad, Gutiérrez y Gamó, 2000 b), realizado en un momento en que la excavación del conjunto aún no había concluido. Hoy, cuando la intervención en el propio edificio está casi finalizada, queremos presentarlo a la comunidad científica, ofreciendo un avance de su análisis arquitectónico, litúrgico y funcional, a la luz de los datos arqueológicos y estratigráficos obtenidos.

Hemos de recordar, con carácter previo, que la planificación *ex nouo* de un área monumental de carácter religioso en el Tolmo se inscribe en el marco de un espectacular proyecto urbanístico de época visigoda que se desarrolla en la ciudad. El complejo lo forman al menos una basílica con baptisterio anejo y un edificio frontero, todavía en curso de excavación; está orientado canónicamente de este a oeste, en el centro de la meseta, visible desde todos los puntos del entorno urbano y dominado únicamente por el recinto fortificado de la acrópolis, lo que da idea de la intencionalidad de la obra y de su significado simbólico. A esto se suma la propia magnitud de la intervención, cuyo diseño se hizo *a fundamentis*, retallando cuando fue necesario la propia roca madre, lo que conllevó la completa destrucción de los edificios anteriores, y la radical transformación de la topografía urbana en este sector de la ciudad. Todos estos rasgos lo convierten en uno de los ejemplos de arquitectura pública visigoda más importantes de Hispania.

## LA BASÍLICA: PLANTA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Se trata de un edificio de los llamados de tradición paleocristiana, es decir de planta basilical con tres naves, orientado en dirección este-oeste, con el baptisterio a los pies y comunicado con la propia iglesia; las naves están separadas por columnas en la iglesia y por pilares en el baptisterio, siendo la central, en ambos casos, de mayor anchura que las laterales (Fig. 1). En realidad, su planta es ligeramente trapezoidal, ya que la anchura máxima interna disminuye desde los 12,5 m de la cabecera a los 11,5 m de los pies, siendo su longitud de 37,5 m (de ellos, 6,5 corresponden al baptisterio); el ábside de medio punto, peraltado y exento, tiene un diámetro máximo externo de 6,2 m.

---

1 La primera noticia se difundió en el *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité Tardive* (ABAD, GUTIÉRREZ y GAMO, 1999), mientras que una descripción general sobre el área religiosa monumental apareció en el volumen colectivo sobre *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno* (ABAD, GUTIÉRREZ y GAMO, 2000a).

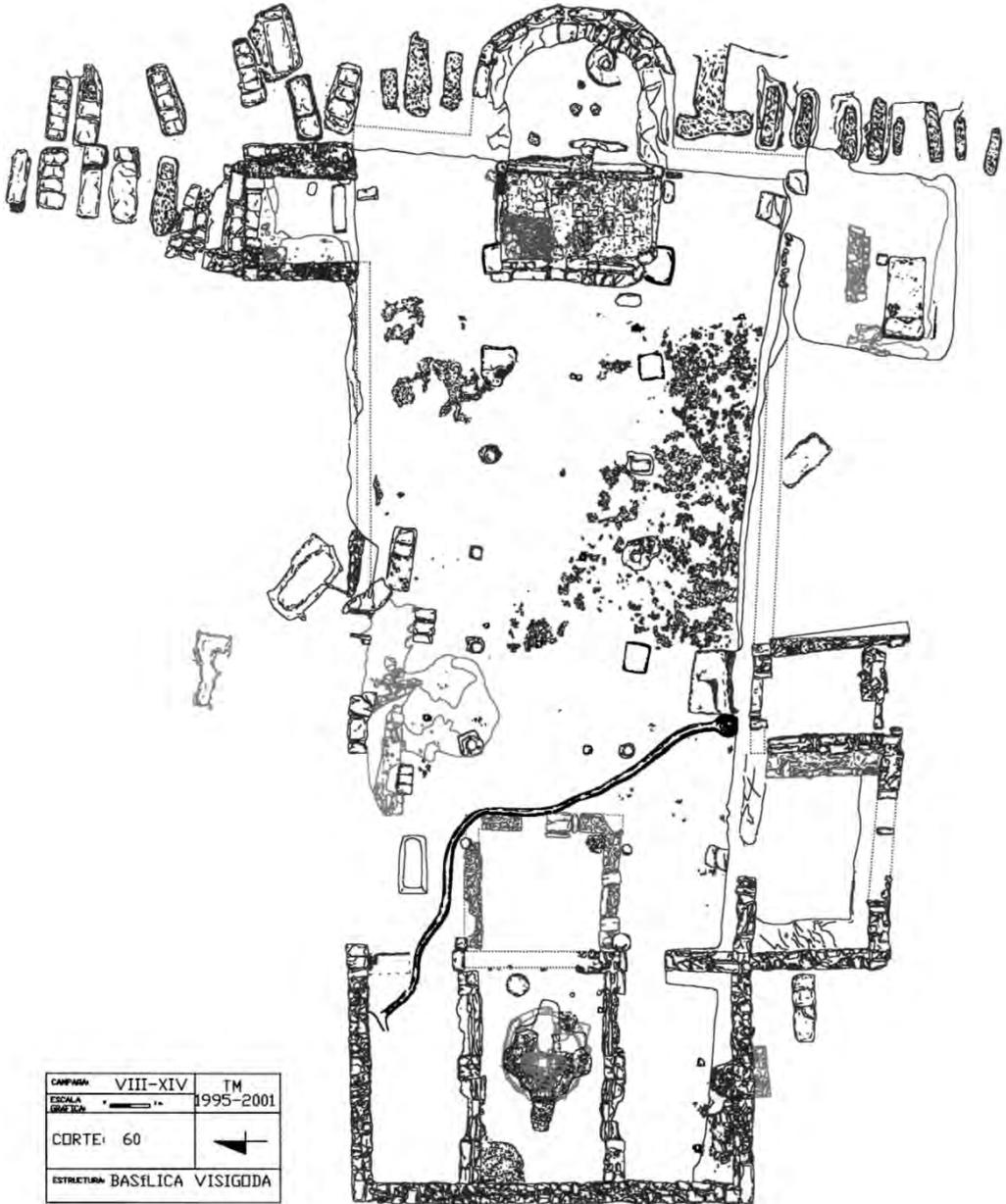


FIGURA 1. Planta sintética de las distintas fases del edificio basilical.

La nave central tiene una anchura regular de 5 m, mientras que las laterales se van estrechando hacia los pies, contribuyendo a crear la tendencia trapecial antedicha: la nave septentrional se estrecha de 3,85 a 3,10 m, mientras la meridional lo hace de 3,75 a 3,50 m, siempre en medida interior. Las tres naves están separadas por dos filas de columnas que se yerguen sobre profundos recortes cuadrangulares tallados en la roca, rellenos de argamasa. Es una técnica de cimentación documentada también en otros edificios, como la basílica del Germo<sup>2</sup>, donde «a distancias de 2 m. aproximadamente se han encontrado en el suelo virgen huecos con restos de mortero, o bases de mortero» (Ulbert, 1971: 156; 1968: 339)<sup>3</sup>, la de Gerena, donde se indica que una pequeña oquedad circular en el suelo es el asiento de una columna (Fernández Gómez *et alii*, 1987, 107-9) y posiblemente también, a juzgar por la planta publicada, la del Bovalar (Palol, 1994, 27). Las basas se sitúan sobre esta cimentación<sup>4</sup>, siendo todas ellas reaprovechadas, de diferentes tipos y módulos, aunque predominan las áticas. Cuando resultan demasiado estrechas para los fustes que deben sostener, se agrandan mediante una amalgama de fragmentos cerámicos cogidos con cal, en la que se simulan las molduras; es lo que ocurre con las basas cuarta, sexta y séptima de la columnata septentrional, y séptima de la meridional.

En total el edificio cuenta con 18 columnas, 9 en cada lado, que definen 8 arcadas, la primera y la última adosadas a la cabecera y a los pies respectivamente<sup>5</sup>. Las de los dos primeros intercolumnios, que delimitan el santuario, son de mayores proporciones, adecuadas tanto para reforzar la imagen de monumentalidad como para sostener el mayor peso que generaría la cubrición de la cabecera. El espacio que debía corresponder a la cuarta columna meridional fue ocupado por un sillar de grandes dimensiones que hace las veces de pilastra; esta solución, que mezcla soportes circulares con otros de sección cuadrangular, se atestigua también en la quinta pareja de soportes de la basílica cordobesa del Germo (Ulbert, 1971: 164; 1968: 346). Sobre los soportes —columnas y pilastras— debían voltear arquerías de medio punto, a juzgar por las dovelas aparecidas en distintos lugares, y sobre todo por la presencia de gran parte de un arco desplomado en el hueco del último intercolumnio meridional, a los pies de la iglesia. El estudio de Pablo Cánovas (2002) sobre el material latericio empleado en la iglesia parece sugerir que en algunas arquerías se reutilizaron ladrillos con muescas romanos, que en origen debieron servir para construir las bóvedas de algunos ambientes termales.

Del trapecio que forman la basílica propiamente dicha y el baptisterio adosado sobresalen únicamente cuatro estancias: dos a ambos lados de la cabecera, que configuran una especie de brazo transversal, y dos, colindantes, en el extremo occidental de la nave meridional. La habitación del lado norte es realmente un vestíbulo; a él se accede desde el exterior a través de una escalinata hecha con sillares de reemplazo y da paso a la nave septentrional de la basílica por un

---

2 Citamos la versión española del trabajo de Thilo Ulbert, publicado en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba* (1971). No obstante, hacemos referencia también a la paginación del original alemán (1968).

3 T. Ulbert deduce de este dato «que los soportes, seguramente reaprovechados, cuando eran demasiado largos para la altura de la nave, se hundían en el suelo o, cuando eran demasiado cortos, se alargaban levantando una base sobre el suelo virgen». En nuestro caso, esta solución se atestigua al menos en una columna (tercera de la columnata norte), que apareció inclinada pero todavía clavada en su recorte de cimentación) y en la cuarta pilastra de la columnata sur de la basílica del Tolmo que se clava, sin basa de ningún tipo, en el relleno de su recorte de cimentación.

4 Se conservan *in situ* un total de 10 basas: 6 en la columnata septentrional (cuarta a novena) y 4 en la meridional (quinta y séptima a novena).

5 Únicamente se conserva *in situ* la primera pareja de soportes, adosados al ábside, pero al menos otras tres aparecieron caídas en las inmediaciones de sus lugares correspondientes (segunda pareja y tercera columna del lado norte, que estaba aún clavada; *vid. supra*, n. 2).

vano enmarcado con grandes jambas monolíticas<sup>6</sup>. En el derrumbe asociado al ingreso escalonado de este vestíbulo se hallaron varios fragmentos de estuco con una moldura curva de ovas entre dos filetes, que deben proceder de la decoración del vano. En el interior de este espacio o vestíbulo hay dos bancos, uno adosado al muro oriental en toda su longitud y otro, de menores dimensiones, en la esquina noroccidental.

La estancia frontera del lado meridional es de planta cuadrangular, está recortada en la roca y se comunica también con el exterior, sólo que en este caso lo hace a través de un vano abierto en su frente oriental; la habitación se comunica también con la nave meridional de la iglesia por un acceso escalonado tallado en la roca. En la esquina suroccidental de esta cámara se halló una fosa rectangular, con una cubierta de ladrillo expoliada que debió contener una inhumación<sup>7</sup>, mientras que aproximadamente en su centro se conserva la huella cuadrada del tenante de una mesa de altar o algún otro elemento mueble; más tarde se construyó un banco adosado a su pared occidental.

En el extremo opuesto de la misma fachada meridional se abre otra estancia anexa, de forma igualmente rectangular, comunicada con la iglesia por medio de un vano escalonado recortado en la roca. Está flanqueada por un banco corrido también tallado en la roca a lo largo de sus paredes, salvo en el lado oriental, donde fue construido, incluyendo en la obra como material de reemplazo una inscripción funeraria romana, un tambor de columna estriado y una columna con decoración geométrica tallada a bisel de época visigoda, procedente quizás de una remodelación del propio edificio.

De lo expuesto hasta ahora se deduce que el edificio contaba con dos accesos en la zona de su cabecera: uno directo, por medio de un vestíbulo escalonado, y otro a través de una cámara funeraria; tanto la monumentalidad del primero como las características del segundo, y la relación de ambos con la zona del santuario y el área cementerial que rodea el ábside, indican su carácter restringido y privilegiado, lejos de que es normal en los accesos comunes.

Los dos accesos restantes son fronteros y se abren en el centro de las fachadas laterales del edificio, permitiendo el ingreso tanto desde el norte como desde el sur. De la entrada septentrional (Fig. 2) sólo se conservan las jambas laterales con un recorte en forma de «L» para alojar los quicios, lo que sugiere una puerta de doble batiente abierta hacia el exterior, y los restos de un muro delantero y un empedrado muy arrasados, que permiten suponer la existencia de algún tipo de pórtico externo con tres ingresos: uno frente a la puerta y dos laterales. A la izquierda de este acceso y aproximadamente en el centro de la nave lateral, se conserva una estructura maciza a modo de pilar, formada por tres sillares alineados verticalmente y trabados entre sí, cuya función resulta difícil de establecer por el gran arrasamiento de este sector de la iglesia; no obstante, no podemos descartar que se trate del basamento de alguna estructura interior relacionada con la propia puerta o con el acceso a alguna galería sobre ésta.

Frente a esta puerta se abre el acceso meridional, marcando un eje transversal en la propia basílica. Esta puerta, colindante a la habitación aneja al baptisterio antes descrita, dispone de un verdadero vestíbulo que marca el paso del exterior a la iglesia; en este caso se trata de un amplio pasillo cubierto situado a casi un metro de altura respecto al suelo de la iglesia, en cuyo interior apareció una inhumación infantil en una fosa tallada en el suelo y cubierta por losas. En su fondo se abre la puerta propiamente dicha: un amplio vano flanqueado por jambas monolíticas y un

6 Del expolio de este muro sólo se conservó *in situ* la jamba oriental, pero las improntas en la roca del umbral permitieron reponer su pareja, que apareció removida en las inmediaciones.

7 En el vaciado de la fosa, expoliada de antiguo, aparecieron algunos restos óseos humanos, aunque muy escasos.



FIGURA 2. Vista de la entrada septentrional y de parte de la necrópolis y de la iglesia.

umbral tallado en la roca, que dispone de un sistema de drenaje. El desnivel con la iglesia se resuelve mediante peldaños; es la solución adoptada en todos los vanos abiertos en la fachada meridional del edificio —la cámara afrontada al santuario, el vestíbulo y la estancia aneja al baptisterio—, pues estas cámaras se encuentran sobre el recorte de la roca que se realizó para nivelar el suelo de la iglesia.

En lo que respecta a la pavimentación de la iglesia, el suelo es la propia roca, regularizada con un mortero de cal compuesto por la misma roca arenisca machacada<sup>8</sup>; el resultado es tan mimético que impide a menudo identificarlo durante el proceso de excavación, siendo necesario esperar a que las superficies pierdan la humedad para reconocerlo. En este suelo se han tallado varias *fistulae*<sup>9</sup> o canales de evacuación, que deben guardar relación con el drenaje de aguas y humedades (Fig. 3). Así, en el suelo del acceso meridional, situado a mayor cota que las naves de la iglesia, se talló un canal —con un desarenador ya dentro de la nave lateral— que atraviesa el interior de la iglesia para drenar las humedades y conducir las hacia la habitación septentrional del baptisterio, desde donde saldrían al exterior a través de una atarjea abierta en el muro norte de dicha estancia. De similar forma debe funcionar una fisura o diaclasa natural de la roca que atraviesa de sur a norte las tres naves por el centro de la iglesia y va a desembocar, ya en su exterior, en un aljibe ubicado en posición simétrica a otro meridional, también externo, que debían recoger las aguas procedentes de los tejados de la iglesia y sus porches<sup>10</sup>. Sin embargo, en el caso de

8 Pavimentos de mortero de cal sobre la roca se documentaron también en el Germe (ULBERT, 1971: 158).

9 Sobre las *fistulae* en el sentido de canales de desagüe según San Isidoro véase PUERTAS (1975: 122).

10 El aljibe septentrional mide 2,7 m. de longitud máxima por 2,1 de anchura y 1,9 de profundidad; tiene un retalle perimetral para el encaje de tapadera y en el fondo una poceta que se prolonga en un pequeño canal para facilitar su limpieza. El depósito meridional mide 3,9 m. de longitud máxima por 2,5 de anchura y 2,5 de profundidad, y conservaba restos de un pretil muy deteriorado de piedra, estando su interior enlucido con una capa de 2-3 cm de espesor de un *opus signinum* muy basto.



FIGURA 3. Fistula con desarenador, columnas (la parte superior del fuste y los capiteles, restituidos), y parte del contra-coro.

la basílica del Tolmo se ignora el tipo de cubrición de dichos canales: ¿argamasa como en la Casa del acueducto de Tiermes, un enlosado, tablonés de madera, etc.?<sup>11</sup>. En algunos puntos de la iglesia (en especial en las naves septentrional y meridional y en el contra-coro) se han documentado estratos de tierra arcillosa anaranjada sobre la roca, que pudieron utilizarse como superficies de circulación, si bien su función o su intencionalidad están lejos de poderse identificar con rotundidad.

En el caso de las cubiertas, parece probable que existiera una armadura a dos aguas sobre las naves, apoyada en los muros maestros perimetrales y en las arquerías de las naves, sin que pueda afirmarse si la nave central tuvo mayor altura que las laterales; por el contrario, el ábside se resolvió con una bóveda de cuarto de esfera de ladrillo, fabricados seguramente para la ocasión. En cualquier caso, en los tejados se emplearon exclusivamente *imbrices*, de los que aparecen numerosos fragmentos en los derrumbes, siendo testimonial la aparición de *tegulae* (Cánovas, 2002: 297).

11 La realización de canales para drenaje de aguas y humedades es una práctica común en la arquitectura rupestre, como se documenta en la estancia I de la Casa del acueducto de Tiermes, donde hay una red de pequeños canales tallados que cruzan la habitación para acabar desaguando en un *impluvium*. Estas canalizaciones estaban cubiertas por una argamasa que también servía para nivelar el suelo (ARGENTE OLIVER, J. L. y DÍAZ DÍAZ, A., 1994, 52-53, fig. 12). En la basílica del anfiteatro de Tarragona hubo, según sus excavadores, un canal de desagüe y drenaje del edificio, aunque en este caso se trata de una verdadera cloaca, restituida a partir de los huecos conservados en las cimentaciones del edificio (TED'A, 1990, 214-215); no obstante, algunos investigadores disienten de la propuesta de interpretación de las estructuras conservadas, que Cristina Godoy considera los tragaluces de iluminación de una cripta (GODOY, 1995: 198).

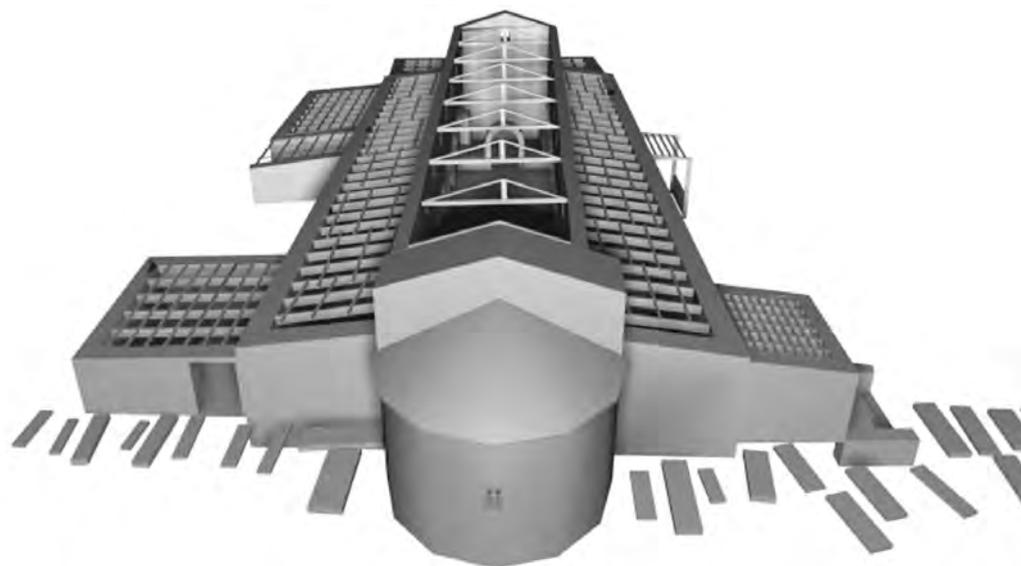


FIGURA 4. *Restitución volumétrica de la iglesia. Dibujo de Daniel Valls.*

El edificio debió tener numerosas ventanas, ya que en la excavación se han exhumado varias piezas monolíticas que responden a dicha función, si bien ignoramos su ubicación en los alzados y no podemos precisar si se abrían en las fachadas perimetrales del edificio o si por el contrario se situaban en el alzado superior de una eventual nave central realizada, al estilo de las cubriciones basilicales clásicas (Fig. 4)<sup>12</sup>. Por el momento se han hallado dos verdaderos ajimeces, correspondientes a ventanillas geminadas con dos pequeños arcos de herradura y parteluz central en forma de columnilla y casi una decena de arcos de herradura. De estos últimos, uno procede de los derrumbes relacionados con el acceso monumental a la zona de la cabecera; otro del derrumbe del muro occidental de la habitación aneja al baptisterio, que fue utilizado como relleno de cimentación de un muro islámico (Gutiérrez Lloret, 2000c: 112), mientras que el resto fue reemplazado en una fase posterior en una curiosa estructura ubicada al norte de la iglesia, donde se dispusieron alineados y dejando el intradós hacia arriba, a modo de piletas. Es posible que algunas de estas piezas de ventana, en especial las que conforman la antedicha estructura, procedan del edificio visigodo situado al norte de la basílica, mientras que por su posición parece probable que un vano monolítico provenga de la entrada monumental al santuario y dos, uno doble y uno sencillo, de la habitación colindante al baptisterio (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b: 214).

## SANTUARIO Y CONTRA-CORO

La iglesia propiamente dicha tiene dos espacios arquitectónicos bien definidos y contrapuestos en ambos extremos de la nave central: de un lado el ábside y el coro, que conforman el san-

---

12 Esta solución parece ser adoptada en la reconstrucción hipotética del alzado de la basílica paleocristiana de Santa Eulalia de Mérida en una maqueta reproducida en su estudio, si bien su autor no trata este aspecto en su obra (MATEOS CRUZ, 1999: 144, fig. 62), y en la de la basílica de Mértola (MACIAS, 1995: 287 y 289; fig. 5). También la suponen adecuada para la basílica del Germeo (ULBERT, 1971: 166).

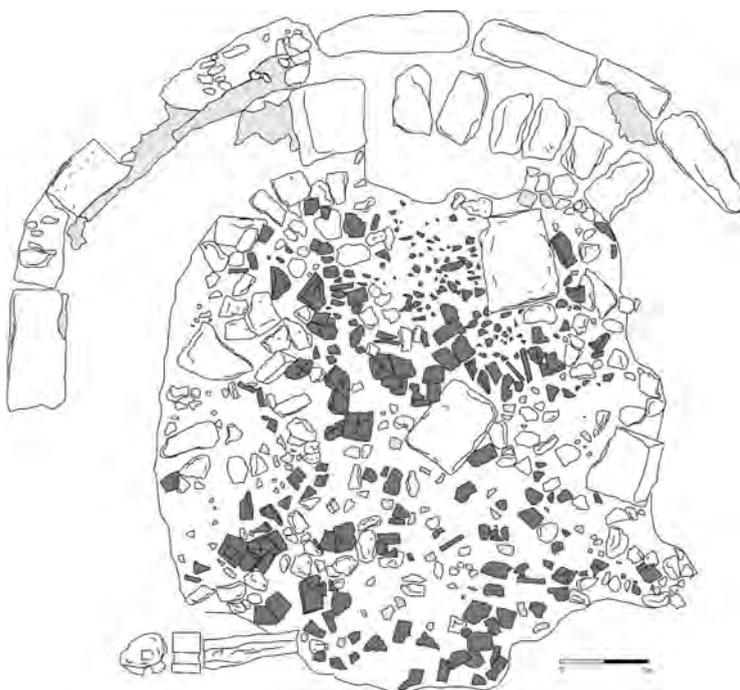


FIGURA 5. Derumbe la bóveda del ábside, según Pablo Cánovas.

tuario propiamente dicho, y de otro el contra-coro en los pies del edificio. El ábside, semicircular y peraltado, sobresale de la fachada; está construido con un doble paramento de sillares de reemplazo, con relleno interior, conformando un muro de gran capacidad de carga, necesaria para poder soportar la bóveda de cuarto de esfera de ladrillo que se encontró desplomada sobre el pavimento (Fig. 5)<sup>13</sup>; El suelo lo forma la propia roca tallada y alisada, con una exigua capa de *opus signinum*, en la que se observan retalles que podrían sugerir la presencia de algunos elementos muebles de uso litúrgico, si bien discutibles<sup>14</sup>.

Delante del ábside se halla un espacio delimitado por cancelas que ocupa el primer intercolumnio de la nave central, cuyo suelo, al igual que el del ábside, se halla elevado en relación al resto de la iglesia, sin que se observen en él improntas claras de *stipites* (Fig. 6); por este motivo y aunque no existe certeza sobre la localización precisa del altar, parece más probable su ubicación en el ábside. De esta forma, en rigor el *sanctuarium* se identificaría con el ábside, mientras

13 En el derrumbe aparecieron ladrillos macizos rectangulares, a menudo decorados con aspas, de dos tamaños (29 x 16 x 3 cm y 29 x 21 x 4 cm), que han podido aislarse como producciones propiamente visigodas a diferencia de otras cerámicas constructivas romanas reemplazadas en la obra (CÁNOVAS, 2002). Estos mismos tipos se utilizaron también en la pavimentación del santuario.

14 En concreto, frente al acceso al ábside y ligeramente hacia la derecha, se observa una hendidura con un ensanche semicircular, que quizá se relacione con la impronta de una mesa de altar, una cátedra o un ambón, mientras que al fondo apareció un recorte circular con un rebaje central que contenía la base rota de un recipiente cerámico; aunque es sugerente pensar en algún tipo de relicario, la morfología del recorte, que se introduce además bajo el ábside, no permite descartar taxativamente que se trate de un vestigio anterior. La impronta más probable corresponde a un ligero rehundimiento en la parte central.



FIGURA 6. Vista del santuarium y del ábside.

que el espacio antepuesto haría las veces de coro. No obstante, ante la ambigüedad de tal atribución y a efectos descriptivos, consideramos que ambos ambientes, ábside y coro o presbiterio antepuesto, configuran el *sanctuarium* del templo, señalando que dicho espacio sufrió una significativa remodelación en un momento de su funcionamiento.

También el *sanctuarium* fue delimitado por cancelas, de los que nos han quedado exclusivamente los rieles de encastre, y pavimentado con ladrillos de dos dimensiones distintas, dispuestos en calles y tablas, cuyo módulo coincide con el de los documentados en el derrumbe de la bóveda de cuarto de esfera que cubría el ábside<sup>15</sup>. En esta fase, el área reservada era accesible desde sus tres lados, por una puerta central situada en mitad del eje de la nave principal, y por dos laterales enfrentadas respectivamente al vestíbulo monumental y al *sacrarium*, y sin que estuviera separada físicamente del ábside, aunque existiera ya una diferencia de altura en beneficio de este último. En alzado, el tránsito del coro al ábside se resolvía con un arco de fábrica formado por unos característicos ladrillos de sección trapezoidal de 29 x 21 x 3/7 cm., con uno de sus cantos cortado en un ángulo que oscila entre los 60 y los 80 grados<sup>16</sup>, de producción visigoda.

---

15 La reconstrucción de la morfología y disposición de los ladrillos rectangulares que se emplearon en esta pavimentación ha sido efectuada por P. CÁNOVAS GUILLÉN (e.p.), a partir de las improntas de los ladrillos expoliados (sólo se conservaron *in situ* tres ejemplares incompletos sellados por el nuevo umbral superpuesto) en la superficie de mortero que actuaba de cama.

16 Esta atribución ha sido realizada por P. Cánovas atendiendo a la especial morfología de estas piezas adoveladas y a su específica dispersión en el derrumbe del ábside.

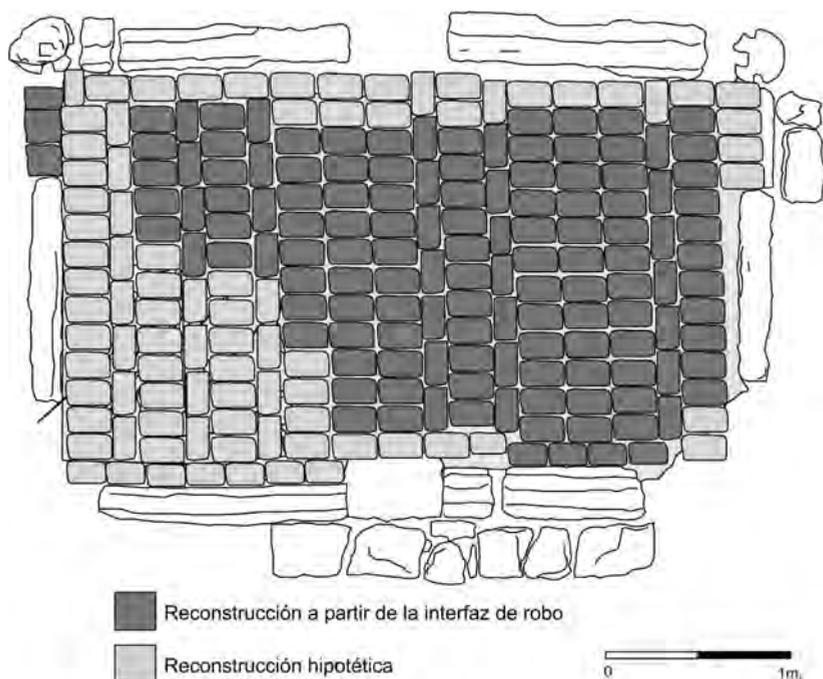


FIGURA 7. Pavimentos del sanctuarium, según Pablo Cánovas.

En una segunda fase se introdujeron cancelos de separación entre el coro y el ábside (Fig. 7), para lo que se realizaron zanjas de cimentación perfectamente documentadas; se realizó el nivel de circulación, formado ahora por un encachado de piedras y un preparado de tierra anaranjada, que se extendió, previo expolio de los ladrillos, sobre el antiguo pavimento; se rodeó de un borde de bloques, se modificó la accesibilidad al santuario mediante un nuevo umbral en las entradas laterales, y se tallaron los rieles de sendos cancelos en las columnas que las flanqueaban, lo que indica que al menos en ciertas ocasiones dichos vanos permanecían cerrados<sup>17</sup>. Algunas de las ranuras de encastre para los cancelos fueron selladas con cal, remodelación que quizá se relacione con esta segunda fase, si bien no es posible afirmarlo puesto que no se ha hallado ningún cancel *in situ*.

A este respecto conviene señalar que en la campaña del año 2002 apareció, formando parte del relleno de un aljibe situado al noreste de la cabecera de la basílica, un cancel partido en dos mitades que por sus dimensiones (1,14 por 0,57 por 0,13 metros) (Fig. 8), podría haber ido encastrado en los rieles del santuario, de donde debió ser expoliado para terminar rellenando el

17 Es posible que este cerramiento con cancelos del ábside responda a una remodelación litúrgica determinada por la posición de los elementos muebles; es decir, quizá en un primer momento el altar ocupara el sector del coro, reservando el espacio posterior para un eventual ambón o para la propia cátedra (PUERTAS, 1975: 99), y después se trasladara a la parte posterior, contribuyendo a reforzar la opacidad del *sanctuarium*, o bien al contrario: el altar, originariamente en el ábside, se adelantó al coro en su último periodo. En cualquier caso, la imposibilidad de contrastar ambas posibilidades desde un punto de vista arqueológico nos obliga a ser prudentes y a mantener su carácter hipotético.



FIGURA 8. *Placa del cancel que delimitaba el sactuarium.*



FIGURA 9. *Vista del contra-choir, baptisterio y restitución parcial del arco caído.*

depósito en época emiral, fenómeno que se repite en otras estructuras de almacenamiento de agua relacionadas con el edificio visigodo.

En los pies de la basílica, frente al santuario, se encuentra otro espacio funcional restringido; en un momento indeterminado, quizá posterior al diseño prístino del edificio, se cerró, sin realzar el suelo, el último intercolumnio de la nave central, colindante al baptisterio, con un muro bajo de piedras y tierra enlucidas reforzado con sillares de reemplazo en las dos esquinas exentas. Este recinto tiene dos aberturas, igualmente flanqueadas por dos grandes sillares que actúan como jambas monolíticas: el vano central, cuyas jambas aparecieron caídas junto al muro, permite el ingreso desde la nave central y está perfectamente alineado con los del santuario; el del lado sur, igualmente flanqueado por dos grandes jambas, afronta la estancia aneja al baptisterio y fue realizado con posterioridad al abandono litúrgico del edificio. Con este cerramiento se definió a los pies de la basílica un nuevo espacio litúrgico que recuerda algunos «contra-coros» (Fig. 9) documentados en otras iglesias hispanas como Son Peretó, el Bovalar o Gerena, relacionados recientemente con el culto martirial (Godoy, 1995: 87).

Así se establecen dos espacios reservados desde la perspectiva litúrgica, uno en la cabecera del edificio basilical, el santuario, y otro en los pies, el contra-coro, dominando entre ambos el eje de la nave central. Precisamente en este eje se han podido documentar, aunque sin seguir un plan regular, encastres de barroteras tallados en el suelo de la iglesia que parecen sugerir la existencia de algún tipo de delimitación a lo largo de la nave central, una especie de prolongación del coro que se constata también en los edificios religiosos de Casa Herrera (Caballero y Ulbert, 1976, 27 ss.), el Bovalar (Palol, 1989 a, 1999 y 1994, 28), Torre de Palma (Ulbert, 1978: 92 ss.; Maloney, 1989; Godoy, 1995: 301) y Mértola (Macías, 1995: 281, fig. 4, y 287).

## ASPECTOS TÉCNICOS Y PRODUCTIVOS, PARALELOS Y CRONOLOGÍA

El conjunto está diseñado *ex nouo*, sin aprovechar ningún resto constructivo de épocas anteriores en su trazado o planta, si bien su ejecución se basa en el aprovechamiento de materiales de reemplazo (sillares, columnas, basas, etc.). Su icnografía responde a un proyecto de gran envergadura, que transforma la topografía original, y planifica *a fundamentis* el edificio como un conjunto orgánico. La nivelación de la planta requirió transformar la pendiente natural de la roca, que se talló a distintas alturas para formar tanto el zócalo de los paramentos del ábside y del lateral sur de la iglesia, como los bancos o escaleras de ese mismo frente además de constituir la base del suelo.

La heterogeneidad constructiva, que deriva del reemplazo de materiales de diversas procedencias y calidades, se pone de manifiesto en los diferentes módulos de las columnas y sobre todo en los diversos tipos de aparejo: mampostería dispuesta al modo del *opus africanum* clásico en las estancias anejas y algunos puntos de las naves; mampostería de sillarejo al estilo del *opus vittatum*, con sillares encadenados en las esquinas en el caso del baptisterio; lienzos de grandes lajas verticales corridas a modo de tizones en la unión del baptisterio con las naves laterales; muros de doble paramento de sillería de reemplazo con relleno interior de *opus incertum* en el ábside; muretes de barro enlucido, más próximos a la técnica del tapial que a la de la propia mampostería, en el contra-coro y empleo del ladrillo en algunos tramos murarios. Las jambas de entrada a los espacios están formadas también por grandes lajas o sillares de reemplazo hincados verticalmente, tanto en los portales de acceso desde el exterior como en los vanos de paso al baptisterio, aunque la jamba derecha del acceso meridional a dicho ámbito fue realizada con ladrillos.

A la hora de valorar funcionalmente esta variedad de materiales constructivos, afloran prejuicios estéticos derivados de la comparación con las obras precedentes, que se reflejan muy bien en la reflexión de Noël Duval a propósito del urbanismo tardío de Sufetula: «*los muros tienen mal aspecto cuando se les compara con el bello aparejo de las construcciones imperiales*» (1964, 101). Y estos prejuicios se proyectan mecánicamente sobre la dimensión técnica y funcional de las obras resultantes, llevándonos a una asociación no siempre correcta de los conceptos de «bello» y «bueno» frente a «feo» y «malo», aplicados a los muros, que ya denunció Tiziano Mannoni (1988: 416). En el caso de la basílica, la diversidad de los materiales empleados en la edificación no parece afectar de ninguna forma significativa a su solidez y no conviene olvidar además que esta impresión de heterogeneidad constructiva aumenta por la condición ruinosa en que hallamos los restos, ya que originariamente el edificio debió estar íntegramente enlucido, tanto el interior como el exterior, mediante una capa de cal, que debió regularizar la disparidad de sus aparejos y simular ciertas irregularidades derivadas del reemplazo de basas y columnas de módulo dispar. Se han encontrado restos *in situ* de dichos revocos en diversos puntos del edificio, en especial en el baptisterio, y en diversos materiales constructivos reemplazados con posterioridad: este es el caso de algunos ajimeces y columnas<sup>18</sup>.

De otro lado, esta heterogeneidad constructiva y el recurso al reemplazo, que sin duda denota la desaparición de la actividad de cantera y la disminución de los oficios vinculados al ciclo productivo de la piedra (Azkarate y Quirós, 2001: 52-3), se matiza en el caso que nos ocupa con la evidencia indiscutible de una importante labor de planificación, que debió requerir el tallado de la roca y consecuentemente un trabajo de cantera, cuando menos básico. Es probable que muchas de las lajas que se emplearon en el ábside, en las jambas de los vanos o en algunos frentes de los muros, pudieron ser consecuencia de los trabajos de adecuación del terreno para edificar la iglesia, esto es, durante su nivelación; en concreto se trataría de las lajas menos transformadas y no de los verdaderos sillares escuadrados como los que se usan en el vano y las esquinas del contra-coro o en algunos puntos del paramento exterior del ábside, que son claramente piezas romanas reemplazadas<sup>19</sup>.

En lo que respecta a su morfología, el paralelo más próximo del edificio religioso es la basílica del anfiteatro de Tarragona (Ted'a, 1990), con su ábside exento de herradura y la cámara lateral interpretada como *sacrarium*; en menor medida tienen un cierto aire de familia la fase I de Son Peretó en Mallorca, aunque su ábside es de planta cuadrangular por el exterior (Palol, 1989 a), y Son Bou en Menorca, cuyo ábside además de ser también externamente cuadrangular, está flanqueado por dos cámaras laterales (Orfila y Tuset, 1988).

La cronología concreta de su erección resulta difícil de establecer puesto que carecemos de indicadores precisos y los que hay, cuando los hay, son igualmente laxos. La cerámica, cuya secuencia entre mediados del siglo VII y el IX se ha podido establecer con éxito en el yacimiento a partir de los contextos y las secuencias estratigráficas, no es muy ilustrativa en este caso por-

18 Al menos un fragmento de revoco curvo, perteneciente a una columna de la iglesia, conserva tres líneas incisas en escritura cursiva estudiadas por Isabel Velázquez Soriano, que la data en las postrimerías del siglo VII; se trata probablemente de una pequeña oración:

[Domi]nus Iesus ero in para+[..]+ amen  
 [- -]la qui [la]doro De[um] amen i h +  
 [- -]+n d u[- -]

19 Por ejemplo, un sillar decorado con un capitel y una pilastra procedente de un monumento funerario romano reemplazado en el ábside, un peldaño en la esquina septentrional del contra-coro o una inscripción en el banco de la sala aneja al baptisterio.

que los contextos domésticos visigodos no aparecen, como es lógico, en los niveles de uso del edificio religioso. Por esto las secuencias han servido únicamente para establecer los contextos correspondientes a la transformación de algunos espacios del edificio en ámbitos domésticos, proceso que se fecha a partir de mediados del siglo VIII. Por otro lado, las dataciones absolutas se han revelado por el momento tan laxas, que son más precisas las obtenidas por la propia secuencia estratigráfica. En cualquier caso y aun a sabiendas de que resulta imposible proponer una fecha precisa de erección, todos los datos estratigráficos y la propia secuencia de ocupación del yacimiento sugieren una datación visigoda avanzada, nunca anterior a finales del siglo VI y con toda probabilidad ya del VII; esta sugerencia se ve reforzada por la datación de carbono 14 procedente de un enterramiento del interior de la iglesia, contemporáneo a su uso litúrgico (1400+ 30 años BP/ cal AD 602-674<sup>20</sup>), y por el hallazgo de cuatro *tremises* de Witiza (uno de la ceca de *Corduba*, otro de *Tucci*, y dos de *Toletum*) datados a principios del siglo VIII, procedentes de las inmediaciones del vestíbulo escalonado septentrional de la basílica, en concreto de un estrato de destrucción posterior al abandono de la basílica y del edificio frontero y previo a los primeros usos de época islámica documentados hasta el momento<sup>21</sup>.

En cualquier caso, la intervención arqueológica en la basílica del Tolmo de Minateda ha descartado completamente un hipotético origen paleocristiano, a pesar de la morfología tardorromana de su planta basilical, demostrando la vigencia de dichos modelos icnográficos en pleno siglo VII, cuando se planifica *ex nouo* la basílica del Tolmo en el marco de reviviscencia urbana de época visigoda avanzada.

## LAS REMODELACIONES DEL COMPLEJO RELIGIOSO

En el estado actual de la investigación arqueológica, puede afirmarse que el complejo basilical del Tolmo fue concebido y ejecutado de forma unitaria, de acuerdo con un diseño previo, que se mantuvo sin modificaciones sustanciales hasta su definitiva desacralización. No obstante, a lo largo de su uso como edificio religioso se produjeron algunas remodelaciones parciales en diversos sectores del complejo arquitectónico, que modificaron su diseño primitivo sin alterar su función prístina. En rigor dichas reformas nunca fueron estructurales —excepción hecha de la eventual anexión de un vestíbulo en su acceso nororiental— sino litúrgicas, y afectaron exclusivamente a los ámbitos internos del edificio, en especial al *sanctuarium*, el contra-coro y el baptisterio, y de forma puntual al *sacrarium*.

El caso del vestíbulo septentrional es quizá el único en el que podría constatar una transformación estructural y volumétrica del edificio, cuyo eventual alcance aún está por establecer. La comprobación arqueológica de que la entrada escalonada de este ambiente, cuyos muros se adosan sin trabar a los de la basílica<sup>22</sup>, cubre parcialmente una de las tumbas exteriores, utilizándose incluso su cubierta como peldaño, ha planteado el interrogante de si dicho vestíbulo pudo ser consecuencia de una remodelación posterior al diseño original de la basílica. En este sentido,

---

20 CSIC-1559; programa CALIB 4.1.2, método B y 2 sigma, de la Universidad de Washington.

21 Los cuatro *tremises* aparecieron próximos, aunque sin constituir una ocultación propiamente dicha, en la UE 61838, en la zona de paso entre la calle rodada y la plaza situada entre la iglesia y el edificio frontero, es decir entre los GG. UU. 32, vestíbulo septentrional de la iglesia, y 58, habitación oriental del edificio frontero, respectivamente (DOMÉNECH, 2002: 58).

22 Aspecto que se aprecia perfectamente es sus remates rectos, que no fueron alterados por el expolio del cierre septentrional de la basílica al que se adosaban.

conviene recordar que en su interior se documentó una fosa rectangular tallada en la roca, dispuesta perpendicularmente frente al acceso eclesial, que apareció sin restos óseos y rellena por el mismo preparado de roca machacada y cal que constituye el suelo de la estancia. Dada su situación, se interpretó en su día como una sepultura privilegiada que nunca llegó a utilizarse; sin embargo, la superposición comprobada entre la escalera del vestíbulo y el área cementerial externa abre una nueva posibilidad: que la sepultura de su interior corresponda realmente a una primera fase de la necrópolis, abandonada al construir el vestíbulo, y que fuera vaciada en el momento de su obliteración. La comprobación definitiva de esta hipótesis depende de la continuación de los trabajos en dicha estancia, siendo imposible en la actualidad afirmar la coetaneidad o la posterioridad de este espacio respecto a la basílica.

El resto de las remodelaciones afectan especialmente al eje litúrgico que discurre a lo largo de la nave central, incluyendo en el *sanctuarium* y el contra-coro, así como al área bautismal. Como he señalado con anterioridad, la cabecera de la iglesia sufrió una significativa remodelación que afectó al ábside y al coro antepuesto en el primer intercolumnio. Consecuencia de esa actuación fue la separación de ambos espacios mediante cancelas; el realzamiento del coro, cuya pavimentación original de ladrillo fue sustituida por una nueva de piedra y cal sobre un preparado de tierra anaranjada, y la modificación de la accesibilidad al santuario, a cuyas puertas laterales se incorporaron igualmente cancelas que delimitaban aún más claramente el espacio reservado en la liturgia.

La elevación del suelo del santuario respecto al del resto de la iglesia parece ser una característica frecuente que, junto con los cancelas, señala materialmente el área reservada<sup>23</sup>. En el caso del Tolmo esa elevación se daba ya en el diseño original del *Sanctuarium*, marcando una sección ascendente en tres niveles: suelo de la iglesia, coro en el primer intercolumnio y ábside; no obstante, su reforma contribuyó a realzar aún más la cota de circulación y a hacer más opaco el espacio, al introducir un frente de cancelas entre el ábside y el coro y cerrar sus accesos laterales. En algunos otros edificios, como Torre de Palma en Monforte (Portugal) y el Bovalar en Lérida, se observa una tendencia similar a realzar o repavimentar el suelo del *sanctuarium* en un momento avanzado de su historia; en el ejemplo ildense se produjo un realzamiento de ambos espacios con la colocación de cancelas que cerraban el ábside y el coro (Palol, 1994: 2). Del mismo modo, la iglesia de Santa María de Mijanjos en Burgos sufrió una reforma en el momento de su consagración — años 591, 596 ó 602 — consistente en la regularización del espacio presbiterial, que fue dotado de cancelas e iconostasios (Lecanda, 2000: 190).

Desconocemos con certeza el momento exacto de la erección del contra-coro, pero sus características constructivas, especialmente el aparejo y su forzado e irregular acoplamiento a las columnas, sugieren una datación posterior al diseño original del edificio. Aunque no existe ningún argumento estratigráfico que permita determinar la coetaneidad de estas reformas, parece posible relacionar la remodelación del santuario y la monumentalización de su acceso nororiental — en el caso de que se confirme su construcción posterior —, con la erección del contra-coro y el reforzamiento del eje litúrgico entre ambos. De hecho, en el Bovalar, que constituye hoy por hoy su paralelo más cercano, la ordenación de la circulación desde la cabecera al fondo de la nave se considera de «*cronología tardía en relación a la estructura y uso del edificio*» y correspondiente a un segundo momento de la liturgia del mismo (Palol, 1989a: 1999). Lo mismo ocurre en Torre de Palma, en Monforte (Portugal), donde se atestigua una reorganización del espacio interno de la basílica con la repavimentación en mármol blanco, rosa y gris del

---

23 En el caso del Germeo, por ejemplo, un escalón de 16 cm marca la diferencia (ULBERT, 1971: 163; 1967: 346).

*sanctuarium*, que se extiende hasta el ábside contrapuesto por un corredor axial flanqueado por muros a lo largo de la nave central; un pavimento idéntico al del baptisterio, que al parecer se construye en este momento, junto con la ampliación occidental de la basílica, ocupa lo que antes era un vestíbulo y un espacio abierto. Esta importante actuación, correspondiente a la fase III establecida por sus excavadores, se fecha por criterios tipológicos a fines del siglo VI o principios del VII (Maloney, 1989) y constituye la última remodelación importante del complejo antes de su abandono.

Con independencia del fundamento arqueológico de la datación antedicha, cuestionada recientemente por C. Godoy (1995: 298), los datos del Tolmo, El Bovalar, Torre de Palma y quizá Mértola, aunque en este caso no se establece con claridad el momento de la reforma que alarga el muro sur del coro (Macías, 1995: 287), sugieren la posibilidad de una remodelación litúrgica de época visigoda avanzada<sup>24</sup>, tendente a reforzar y señalar el eje axial entre el *sanctuarium* y el contra-coro, con la formalización del pasillo mediante cancelas o muros de flaqueo, al tiempo que se destaca el centro simbólico de la iglesia, realizando el pavimento del *sanctuarium*, y se cierra aún más introduciendo una nueva línea de cancelas entre el ábside y el coro. Cabe preguntarse si esta «*tendencia a hacer más opaca la zona de la celebración de los misterios, creándose un espacio más críptico*», que apunta C. Godoy en el caso del Bovalar (Godoy, 1995: 226) y que ahora se puede constatar en el Tolmo, podría denotar algún cambio litúrgico, y en consecuencia arquitectónico, en las iglesias en el siglo VII.

Al margen de esta gran actuación en el eje litúrgico del complejo, se constatan pequeñas intervenciones en otros ambientes de la iglesia. En el *sacrarium* se adosó un banco al recorte de la roca que delimita la estancia por el oeste, apoyándose sobre la cubierta de la tumba excavada en su interior. Para su construcción se emplearon lajas de piedra arenisca y ladrillos del mismo módulo de la producción visigoda documentada en la bóveda del ábside y en el primer pavimento del coro, de donde seguramente provendrían, trabados con la característica tierra anaranjada que se documenta igualmente en otras pequeñas reformas, como la de los escalones de la estancia colindante al baptisterio.

El uso de la arcilla anaranjada en algunas reformas puntuales de la segunda fase de la iglesia obliga a plantear el problema de las pavimentaciones. Como ya se ha señalado, los indicios de la excavación sugieren que la pavimentación original de la iglesia se realizó con un mortero de cal obtenido a partir de la propia arenisca del cerro que lo hace mimético; sin embargo, en algunos lugares de la nave lateral norte se hallaron restos de un suelo realizado con un barro naranja, compacto, con pequeños guijarros y fragmentos de cerámica, que podría corresponder a la repavimentación de ciertos sectores del aula en el momento de la reforma del santuario. Por encima de estos eventuales suelos aún se constató una nueva capa de cal relacionada con un murete de barro y piedra dispuesto de norte a sur en el extremo occidental de la nave lateral norte, conformando un pasillo entre el muro perimetral de la iglesia y el contra-coro, cuya vinculación al uso litúrgico del edificio no ha podido establecerse con claridad<sup>25</sup>.

24 Uno de los mejores ejemplos de esta señalización simbólica del pasillo central, en este caso en forma de «T» «*con el brazo corto de dicha letra anexo y paralelo al transepto y el brazo largo cruzando longitudinalmente toda la nave por su parte central, desde el santuario central a la embocadura del contra-ábside*», procede de Santa María de Mijangos, y está conformado por la distribución y disposición de las piezas cerámicas del embaldosado. Sin embargo, tal disposición parece estar ya presente en el diseño inicial, paleocristiano, del edificio (LECANDA, 2000: 193).

25 Aunque este nuevo suelo parece ser previo a la destrucción definitiva del edificio, su posición estratigráfica parece sugerir su posterioridad al uso litúrgico, en relación a otras ocupaciones puntuales que se constatan en otros ambientes del mismo.

En rigor, no podemos aportar fechas precisas ni asociaciones estratigráficas completas para todas estas reformas; lo único que podemos señalar, atendiendo a la estratigrafía relativa de los diversos ambientes y a sus semejanzas constructivas, es que tanto el banco del *sacrarium* como el recrecido del coro, los muros del contra-coro o la refacción de los escalones de la estancia colindante al baptisterio, tienen una factura similar, utilizan el mismo barro anaranjado y podrí- an ser contemporáneos, lo que nos permite incluirlos a todos en una misma fase de reforma arquitectónica y litúrgica de la iglesia, a la que no debieron ser ajenos el propio baptisterio y la estancia aneja al mismo.

En el banco corrido que circunda esta última estancia, se documentó el reemplazo como material de construcción, junto con otras piezas romanas, de un fuste incompleto de columna con una decoración de hexágonos y espigas tallados a bisel, semejantes a los de algunas barroteras de cancel procedentes de Aljezares (Ramallo, 1986: 136). Esta acción, llevada a cabo durante la vida funcional del edificio, al igual que todas las anteriormente comentadas, se convierte en un indicio claro de la obsolescencia de algunas estructuras arquitectónicas y/o decorativas del edificio original y de la remodelación de su proyecto icnográfico. En un avance reciente, escrito cuando aún no había concluido la excavación de la cabecera, sugerimos que esta pieza podía proceder de un baldaquino o un elemento de mobiliario litúrgico situado originalmente en el baptisterio, por ser éste el lugar donde se habían documentado profundas transformaciones, mientras la iglesia seguía aún funcionando (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b, 214). En la actualidad, es necesaria mayor prudencia a la hora de establecer dicho origen, ya que la fisonomía del *sanc- tuarium* también resultó profundamente afectada por estas reformas y, además, no podemos olvidar el edificio frontero como procedencia alternativa.

En cualquier caso, el espacio bautismal es sin duda el ámbito donde mejor se constata una compleja secuencia de remodelaciones, que indudablemente deben ponerse en relación con las transformaciones litúrgicas derivadas de la generalización de dicho sacramento y su aplicación progresiva a poblaciones infantiles. La primera piscina cruciforme, cuyo paralelo más preciso es la de la Villa romana de Saucedo en Toledo (Ramos Sainz, 1994)<sup>26</sup>, sufrió numerosas transformaciones a lo largo de su uso, en una tendencia patente a la disminución de tamaño y profundidad (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b). La progresiva reducción de las pilas, unida a la evolución tipológica desde la planta cruciforme o rectangular a las plantas centradas con pretil circular, se constata también en Aosta (Bonet y Perinetti, 1986: 24-28), Sevilla (Bendala y Negueruela, 1980: 349-352), Gerena (Fernández Gómez *et alii*: 1987, 110) y Barcelona (Oriol Granados, 1995); en el Bovalar y en Son Peretó se documenta igualmente la sucesión de piscinas de formas similares —cuadrangular y superpuesta en el primer caso o desplazada al oeste en el segundo (Palol, 1994: 28 y 22)— que deben corresponder a dos momentos constructivos diferentes<sup>27</sup>. Quizá la evolución más similar proceda del Germo, cuya piscina bautismal sufrió un proceso comparable de reducción paulatina. Según las palabras de su excavador, su zanja original, de 2,30 m de largo, 1,90 de ancho y 1,07 de profundidad, se rellenó «... con piedras y mortero, dejando libre la

---

26 Esta piscina corresponde a la tercera fase constructiva de la villa, consistente en una reforma de la residencia privada, fechada entre fines del siglo V y comienzos del VI; dicha reforma supuso la transformación de un gran salón de planta compleja en basílica de culto cristiano, mediante la adición de un ábside cuadrangular y de un baptisterio en cuyo interior se construyó la piscina que nos ocupa (BENDALA, CASTELO y ARRIBAS, 1998: 306-7).

27 En el caso de Son Peretó, P. DE PALOL (1994, 22) propone el uso simultáneo de ambas piscinas, destinándose la más antigua al rito de inmersión y la más moderna a bautismo por infusión, por estar a una cota superior; recientemente C. Godoy cuestiona dicha coetaneidad siguiendo a N. Duval (GODOY, 1989, 630 ss y 1995, 160).

*forma aproximada de la pila y de las escaleras. (...) Posteriormente, las paredes laterales, las escaleras y la parte inferior de la propia pila se recubrieron con una capa del mismo material del pavimento, alisándose después la superficie de las paredes laterales y de las escaleras con mortero de cal blanco. La capa con las inclusiones de escoria alcanza en los escalones y paredes laterales un espesor de 0,05 m y el suelo llega a los 0,10 m. Por último se echó en el suelo una capa de 0,06 metros de espesor de un fino mortero de cal blanco con inclusiones más pequeñas de escoria» (Ulbert, 1971: 159; 1967: 342).*

De hecho, autores como J.-Ch. Picard proponen relacionar esta disminución paulatina de tamaño de las pilas bautismales con la generalización del bautismo infantil, aunque se conserve el rito de inmersión (Picard, 1989: 1455); sin descartar esta hipótesis, conviene tener presentes también otras posibles explicaciones para esta aparición de nuevos diseños en las estructuras bautismales, como son la sustitución del rito de inmersión por el de infusión o los problemas de abastecimiento y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas. Por último, interesa destacar también que dicho proceso de reducción comienza por la obliteración, parcial primero y total después, de los brazos lobulados de la primitiva piscina cruciforme, perpendiculares al eje litúrgico, que en opinión de C. Godoy servían para acoger a los diáconos que acompañan al neófito durante el rito de inmersión (Godoy, 1986: 133).

En el caso del Tolmo, la compleja sucesión de estructuras resulta sorprendente desde un punto de vista cronológico, ya que el edificio bautismal, construido hacia finales del siglo VI o más probablemente en el VII, como la basílica, pierde su funcionalidad litúrgica en un momento indeterminado del siglo VIII y está completamente arruinado en el IX, cuando su solar lo ocupa un barrio de época emiral. En consecuencia, el baptisterio tendría una vida funcional máxima de dos siglos, lapso temporal en el que se documentan un gran número de reformas sucesivas, que contrastan con el pobre uso funerario de la iglesia, muy escaso en comparación con otros edificios de larga vida litúrgica como el Bovalar. Aunque resultaría tentador relacionar alguna de estas remodelaciones de la piscina bautismal con la remodelación del *Sanctuarium* y del contra-coro en el edificio basilical propiamente dicho, no tenemos ninguna evidencia estratigráfica que nos permita establecer una correlación más allá del sentido común y, desde luego, resulta imposible determinar con cuál de ellas.

En nuestra opinión, todas estas reformas evidencian la adecuación del complejo religioso a las nuevas necesidades litúrgicas que debieron irse planteando a lo largo de su uso, es decir, durante el siglo VII, y desde luego son previas a su desacralización. Una vez que ésta se ha producido, el edificio inicia un proceso de degradación en el que conviven los expolios con el reemplazo doméstico de ciertos ambientes; pero esa ya no es la historia del edificio sino de su ruina.

## **LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y LITÚRGICA DEL EDIFICIO RELIGIOSO**

Sin duda, uno de los aspectos más interesantes y complejos del estudio arqueológico del edificio es la identificación de los escenarios litúrgicos, es decir, la interpretación funcional de sus distintos espacios arquitectónicos, más allá de aspectos obvios como la relación de la piscina con el sacramento del bautismo o la localización del *sanctuarium* en la cabecera de la iglesia. Pese a la dificultad que entraña esta interpretación de los vestigios materiales en ausencia de fuentes escritas, epigráficas o de mobiliario litúrgico significativo, la organización del conjunto permite recrear su sentido litúrgico y sugerir algunas hipótesis al respecto. Somos conscientes de que los

escenarios litúrgicos pudieron modificarse a lo largo de la vida funcional del edificio, y de hecho lo hicieron, como hemos expuesto en el epígrafe anterior.

Es evidente que esa evolución rica en matices escapa a una eventual lectura arqueológica de los restos conservados, pero no es menos cierto que permite al menos la comprensión del proceso acabado, esto es, la interpretación litúrgica del edificio religioso en su momento final. Como hemos visto, el complejo religioso del Tolmo de Minateda comprende tanto el edificio basilical de tres naves y entradas laterales, como el baptisterio situado a sus pies. El ábside exento de planta semicircular peraltada y el coro sobreelevado en el primer intercolumnio de la nave central definen indudablemente el *sanctuarium*, donde debió ubicarse el altar mayor. Se trata —como es preceptivo— de un espacio reservado, delimitado por canceles, que dispone a su vez de tres accesos expeditos: uno central alineado con el contra-coro, y dos laterales, que fueron cerrados con canceles en una reforma posterior, que realizó además el pavimento del coro y separó con canceles este espacio del ábside; el hecho de que los nuevos umbrales de los vanos laterales carezcan del riel de encastre, denota el carácter removible de ambos cerramientos, que podían abrirse o cerrarse a voluntad en circunstancias litúrgicas determinadas, como por otro lado ocurre también en el baptisterio. Ya se ha señalado con anterioridad la imposibilidad de situar exactamente el altar mayor en uno de los dos ambientes que forman el recinto sacro de la cabecera (ábside o primer intercolumnio de la nave central), distinguiendo así en rigor el *sanctuarium* del coro; y si bien nos parece más lógico llevar el primero al ábside y el segundo al espacio antepuesto, no deja de ser una elección subjetiva que cuenta con significativos ejemplos de lo contrario, como ocurre en la basílica-*martyrium* de Empúries<sup>28</sup>. De otro lado, las improntas conservadas en el suelo del ábside no permiten confirmar la existencia de un relicario, que quizá pudo situarse en el propio basamento del altar.

A ambos lados de la cabecera sobresalen a modo de crucero dos cámaras laterales, que permiten el acceso desde el área funeraria situada en torno al ábside: la septentrional es un vestíbulo con un ingreso escalonado a través de un arco decorado en estuco, mientras que la estancia frontera en el lado meridional es realmente una cámara funeraria a la que se le atribuye también la función de *sacrarium*, un espacio restringido al servicio del clero donde se depositan los objetos sagrados. La primera constituye, tanto por su comunicación directa con la zona del santuario como por su factura monumental, una entrada señalada de utilización restringida al clero, vinculada seguramente a las procesiones solemnes que requerían ciertos rituales litúrgicos; desde ella se accedería a la nave septentrional de la iglesia y al coro a través de la puerta lateral de ese mismo lado. La cámara meridional frontera se comunica con la basílica a través de un ingreso escalonado, igualmente enfrenteado con la otra puerta lateral del coro, y a más de la tumba monumental tallada en una esquina, presenta en su centro la impronta del tenante de una mesa, a la que se suma en un segundo momento, posiblemente contemporáneo a la reforma de la cabecera, un banco de obra adosado a su pared occidental. Su identificación con el *sacrarium* se basa exclusivamente en su ubicación espacial, próxima y accesible desde el *sanctuarium* (Godoy, 1995: 94), ya que ningún hallazgo de mobiliario litúrgico confirma dicha adscripción. La cámara, que se reutilizó posteriormente como espacio doméstico, no contenía elementos

---

28 Esta iglesia, de una sola nave, tiene un ábside semicircular peraltado que acoge el coro, mientras que el *sanctuarium* ocupa el espacio antepuesto. El altar, compuesto por un *stipes* y una *mensa* reemplazadas, se disponía sobre la tumba primigenia, en torno a la cual se organizó el monumento. En la primera fase el *sanctuarium* se distingue de la nave por el distinto color de la pavimentación, mientras que en la segunda se realiza con un nuevo pavimento (NOLLA y SAGRERA, 1995: 84 ss.).

muebles o cerámicas adscribibles a su uso litúrgico, como ocurre en la mayoría del complejo religioso.

En rigor, los únicos elementos significativos aun sin ser claramente litúrgicos —un conjunto metálico compuesto por varios objetos de hierro (una badila, eslabones, ganchos, etc.) y distintas partes de una pieza para colgar de bronce— aparecieron en la sala aneja al baptisterio, situada entre éste y la puerta meridional. Sin embargo, descartamos su uso como *sacrarium* por su lejanía del *sanctuarium*, su evidente vinculación al baptisterio y por las propias condiciones del hallazgo, que no estaba en ningún caso en posición primaria, ya que se halló en el nivel de abandono de la estancia correspondiente a un uso doméstico y asociado a diversas cerámicas (ollas, botellas, etc.) y a un pequeño ovicáprido; en tales circunstancias es poco probable que el material metálico se encontrase en su lugar de procedencia y parece más lógico pensar en algún tipo de ocultación o atesoramiento. Al margen de este contexto, se halló en las inmediaciones la base de lo que podría ser una patena de bronce, pero estaba igualmente en niveles posteriores al uso litúrgico.

Como ya hemos dicho, la estancia que hemos considerado el *sacrarium* se comunica con la iglesia en su cabecera, pero permite también el acceso al edificio desde el exterior por un vano abierto en su fachada oriental. Esta puerta comunica con la necrópolis a través de un estrecho pasillo entre tumbas y carece de la monumentalidad del vestíbulo septentrional; no obstante, creemos que esta entrada también debió estar vetada al común de los fieles, ya que de ser cierta nuestra atribución, atraviesa el propio *sacrarium*, un ámbito restringido por definición, al contener los objetos de uso litúrgico necesarios para la ceremonia eucarística. Además, esta estancia tiene un uso sepulcral infrecuente en los *sacraria*, que le confiere también la función de capilla funeraria que sólo se ha atestiguado en la basílica del anfiteatro de Tarragona (TED'A, 1990, 212)<sup>29</sup>.

Al margen de este ejemplo existe otro más discutible en la basílica de Cap des Port, en Fornells (Menorca), donde recientemente C. Godoy ha identificado las estancias 5 y 9 —comunicadas entre sí en un primer momento— con el *sacrarium* en razón de sus hallazgos<sup>30</sup>; aunque los accesos a la habitación 9 se tapiaron en una fase posterior y se convirtió en cámara funeraria, Godoy sugiere que «*habiéndose encontrado ese material en la cámara 5, desempeñara la función de sacrarium hasta los últimos días del edificio de culto*» (Godoy, 1995: 171). En tal caso, tendríamos un nuevo ejemplo de uso funerario del *sacrarium* comparable al del Tolmo, pero en mi opinión tal identificación deja abiertos numerosos interrogantes: en primer lugar, resulta extraño que el *sacrarium* de Cap des Port sea a su vez el vestíbulo del baptisterio, si bien el carácter esporádico del rito bautismal —concentrado en dos momentos del año— podría explicar esta doble naturaleza; de otro lado, el hallazgo de una cruz para hincar en el baptisterio de Mértola permitiría reconsiderar el significado de algunos de los hallazgos a los que alude Godoy, y

---

29 En el caso de Empúries se constatan varias capillas funerarias de gran privilegio en torno a la iglesia, siendo el caso más destacado el de la estancia A, que contenía un significativo sarcófago y estaba comunicada directamente con la iglesia; mientras que el *sacrarium* se relaciona con una cámara situada a la izquierda del ábside y únicamente accesible desde el *sanctuarium* (NOLLA y SAGRERA, 1995: 102 ss.). A tenor de este y otros ejemplos, podría considerarse que la estancia que venimos identificando con el *sacrarium* en la basílica del Tolmo fuese realmente una cámara funeraria, reservando la función de sacristía para la estancia aneja al baptisterio; no obstante, creo que la vinculación de la primera al *sanctuarium* refuerza nuestra hipótesis.

30 Una cruz de bronce, interpretada como un elemento de suspensión de un lampadario o incensario, y copas de vidrio en la nº 5 y una pátera de TSC, con una cruz de círculos estampillados que interpreta como una patena eucarística, restos de lucernas, vidrios y placas circulares de mármol en la 9 (GODOY, 1995: 171).

por último, aun aceptando la identificación del *sacrarium* de Cap des Port, parece claro que en este caso el uso funerario es posterior y fruto de una remodelación, a diferencia del Tolmo, donde la tumba parece corresponder al uso primigenio de la estancia y fue expoliada o trasladada antes de su abandono y transformación en vivienda.

Es bien sabido que el enterramiento privilegiado en el interior de las iglesias —entendiendo por tal sepulturas expuestas al público en las naves (Duval, 1981: 187)— se practicó con abundancia en numerosas basílicas<sup>31</sup>, a pesar de la manifiesta oposición de las autoridades eclesiásticas, expresada en el canon XVIII del 1<sup>er</sup> Concilio de Braga (año 561)<sup>32</sup>. Sin embargo, los enterramientos dentro de los *sacraria* o en cámaras funerarias próximas al *sanctuarium* son más escasos y denotan una singularidad en su propio carácter de privilegio, que viene condicionada por el rango jerárquico de los allí enterrados, a propósito de lo cual Cristina Godoy señala «...la posibilidad —aunque excepcional— de ubicar un enterramiento en el *sacrarium*, excepcionalidad que las fuentes relacionan con personajes muy relevantes, tales como reyes o miembros de la alta jerarquía eclesiástica» (Godoy, 1995: 202).

Efectivamente, sabemos de al menos dos ejemplos de enterramientos episcopales practicados en las inmediaciones del *Sanctuarium* de sendas basílicas hispanas: el primero está atestiguado tanto en las fuentes escritas como en las arqueológicas, lo cual no es frecuente, y corresponde a la basílica de Santa Eulalia en Mérida, mientras que el segundo se ubica en Segóbriga. En el caso emeritense las *Vitas* recogen la existencia de una cripta donde fueron sepultados los obispos emeritenses de los siglos VI y VII, no lejos del altar de la virgen Eulalia<sup>33</sup>; lugar que ha sido identificado recientemente por los excavadores de la basílica con la «cripta de los arcos», situada en su transepto (Caballero y Mateos, 1991; Mateos, 1999: 162<sup>34</sup>). El segundo ejemplo procede de la basílica exterior de Segóbriga, en cuyas cámaras laterales se produjo la inhumación *ad martyres* de varios obispos de la ciudad, de los que se conservan sus epitafios<sup>35</sup>.

---

31 Como Caps des Ports, Sa Carrotxa, El Bovalar, Empúries, Villa Fortunatus, La Vega del Mar, Gerena, Casa Herrera, el Gatillo, entre otras muchas; una aproximación general a todas ellas, recogiendo su bibliografía pormenorizada, puede verse en GODOY, 1995.

32 «*Item placuit, ut corpora defunctorum nullo modo intra basilicam sanctorum speliantur, sed si necessae est de foris circa murum basilicae usque adeo non abhorret. Nam si firmissimum hoc brebilegium usque nunc retinent civitates, ut nullo modo intra ambitus murorum cuiuslibet defuncti corpus humetur, quanto magis hoc venerabilium martyrum debet reverentia obtinere*» («También se tuvo por bien que no se dé sepultura dentro de las basílicas de los santos a los cuerpos de los difuntos, sino que si es preciso, fuera, alrededor de los muros de la iglesia, hasta el presente no está prohibido, pues si hasta ahora algunas ciudades conservan firmemente este privilegio, que en modo alguno se entierre el cadáver de ningún difunto dentro del recinto de sus muros ¿cuánto más debe exigir esto mismo la reverencia de los venerables mártires?» (VIVES, 1963: 75). Esta negativa rotunda, aunque frecuentemente vulnerada a juzgar por los datos arqueológicos, se seguirá manteniendo siete siglos después, en el Sínodo de León de 1267 (ORLANDIS, 1976: 278).

33 «*Horum igitur supradictorum sanctorum corpora in una eademque cellula haud procul ab altario sanctissimae virginis Eulaliae honorifice tumulata quiescunt*», *Liber Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*, XV, 1 (Camacho, 1988:78)

34 En este trabajo, P. Mateos recoge la discusión suscitada por C. GODOY (1995: 281), partidaria de identificar la cripta de los obispos emeritenses con la «de las pinturas» —situada en los pies del edificio— donde se halló la tumba del archidiacono *Heleuterius*, igualmente citado en las *Vitas*, y la rebate señalando que el expolio de sus contenidos impide hallar argumentos arqueológicos concluyentes en uno u otro sentido, siendo entonces decisiva la localización de las *Vitae* cerca de las reliquias de la Santa (MATEOS, 1999: 162-3).

35 Se trata de los obispos Nigrino, Sefronio y Caonio, cuyos nombres se conocen por una inscripción hoy perdida hallada en las excavaciones de finales del siglo XVIII, a los que se suma el fragmento de otra inscripción hallada en dicha basílica, con el nombre de Honorato, que pudo ser también otro obispo enterrado en dicho lugar; por fin en una de las cámaras de la basílica se halló el sepulcro de *Sefronius* con un extenso epitafio métrico que recoge la fecha de su muerte el 16 de junio del año 550 de J.C. (ALMAGRO BASCH, 1983, 1984 y 1986; Caballero Zoreda, 1981; ALMAGRO y ABASCAL, 1999; una recopilación de la bibliografía sobre la basílica puede verse en GODOY, 1995: 245-6).

Todos los indicios sugieren que la tumba del *sacrarium* de la basílica del Tolmo debió estar destinada a un personaje muy importante en la jerarquía eclesiástica, al tiempo que los dos casos aducidos —Mérida y Segóbriga— constatan la existencia del enterramiento episcopal *ad sanctos*. En este estado de cosas cabe preguntarse sobre el eventual destinatario de dicha sepultura, y la candidatura de *Sanabilis* —primer obispo atestiguado de la iglesia *Eiotana/Elotana* y único que sepamos con certeza que ostentó la cátedra por sí sola, sin compartir titularidad con la vecina iglesia Ilicitana— resulta muy tentadora. Si la localización de *Eio/Elo* en el Tolmo se confirma (Gutiérrez Lloret, 2000a), el rango episcopal debería llevar aparejado la previsión de una capilla funeraria en la catedral, donde acoger los restos de sus dignatarios<sup>36</sup>. Más tarde, con el traslado de la residencia oficial del obispo a *Ilici*, los restos de éste y otros dignatarios eclesiásticos pudieron ser trasladados. No obstante, y a pesar de lo sugerente de esta hipótesis, carecemos por el momento de ninguna confirmación epigráfica.

Dentro de la lógica litúrgica y espacial del edificio, los dos accesos que se sitúan en las fachadas laterales del mismo y permiten ganar cómodamente el ámbito basilical, podrían ser las entradas comunes de los fieles en su asistencia a los cultos, quedando las de la cabecera reservadas para el clero o las procesiones litúrgicas, mientras que el baptisterio situado a los pies sólo era practicable desde el interior de la iglesia. No obstante, la excavación en curso del edificio situado frente a la fachada norte de la iglesia puede hacernos reconsiderar el carácter público de su ingreso septentrional. Esta entrada constituye el eje de comunicación natural con dicho edificio, de aparente función residencial y representativa, y su pórtico se abre a una especie de plazuela irregular, donde se ubica un aljibe, únicamente accesible por dos pequeños pasos situados en sus extremos oriental y occidental: el acceso oriental lo define el espacio comprendido entre la escalera del vestíbulo monumental de la iglesia y la esquina del edificio frontero<sup>37</sup>; el paso occidental se sitúa entre la esquina noroccidental del baptisterio y el edificio frontero, y viene definido por un gran sillar alineado con las fachadas de ambos edificios, que hace las veces de umbral, definiendo un vano de unos 2,50 metros de luz. Aunque este paso queda en el límite de la excavación y su interpretación definitiva está condicionada a la ampliación del área excavada, sus características parecen sugerir una entrada monumental, rematada quizá con un arco, que recuerda —salvando las distancias— la monumentalización de la entrada a la plaza de acceso a la iglesia de Empúries<sup>38</sup>. Si se confirmara la vinculación entre la entrada lateral norte de la iglesia y el edificio frontero, habría que pensar que la única puerta libremente transitada por los fieles sería la que se abre en la nave lateral sur, cuyo exterior se desconoce por situarse bajo las estructuras islámicas conservadas.

En los pies de la basílica, ocupando el tramo final de la nave central, se sitúa una estructura, que por su técnica constructiva podría corresponder a un segundo momento, aunque no existe certeza estratigráfica sobre este particular; dicho ambiente posee también dos entradas flanqueadas por sólidas jambas: una en el eje de la nave central, frente al *sanctuarium*, y otra en el lado meridional, frente a una cámara auxiliar. La posición de esta estructura a los pies de la nave

---

36 Según el *Liber Ordinum*, después del traslado del cuerpo del obispo difunto al sepulcro, las ceremonias de echar sal, incensar y colocarlo en el mismo, se deberá celebrar una misa por el obispo «... *in ecclesia illa ubi sepeliendus est*» (PUERTAS, 1975: 140).

37 Entre la esquina del edificio frontero y el ángulo del vestíbulo y la iglesia hay 2,13 m, si bien esta anchura se reduce en la práctica a algo menos del metro (0,96) por los peldaños de la escalera.

38 En este caso, con la reforma del edificio se reordena la circulación y se adapta la entrada, construyéndose una rampa flanqueada por sendas columnas de gres (NOLLA y SAGRERA, 1995: 105).

central, su disposición simétrica y afrontada al coro, su delimitación con un muro y la señalización de sus vanos con grandes jambas, demuestra el carácter sagrado y restringido de este recinto, para el que la tradición arqueológica ha generalizado el término contra-coro (Fig. 9). Entre las múltiples funciones propuestas en su día por N. Duval al estudiar las iglesias africanas de doble ábside (1970) —inversión litúrgica del ábside, uso funerario, martirial o litúrgico—, C. Godoy se ha decantado por una función conmemorativa de los mártires y escenario de las lecturas de sus pasiones (1995: 87), lo cual en principio no está reñido con su uso funerario. Sin embargo, en el caso de la iglesia del Tolmo este uso debe descartarse completamente, pues no existen enterramientos en su interior, al contrario de lo que ocurre en uno de sus paralelos más próximos, el Bovalar, donde bajo su estructura se conservan algunas sepulturas<sup>39</sup>; a diferencia también de lo observado en Son Peretó (Palol, 1994: 22), los contra-coros del Tolmo y de El Bovalar (Palol, 1994: 28) se construyeron directamente sobre el suelo de la nave central. Con este último edificio de culto comparte la delimitación de un trayecto ceremonial entre el coro y el contra-coro, lo que C. Godoy considera una extensión del primero a lo largo de la nave central y «*un rasgo hispánico-africano innegable*» (1995: 227).

Como se ha señalado con anterioridad, la puerta meridional del contra-coro es frontera a la otra cámara exenta del lado meridional de la iglesia, de la misma forma que la puerta del *sacra-*



FIGURA 10. Vista general del baptisterio, con la piscina y cámaras laterales.

39 El contra-coro del Bovalar se construyó sobre el nivel del pavimento del templo y sobre tres enterramientos de gran caja de losas calcáreas, más largas que el propio coro; P. de Palol señala que «...des d'un punt de vista funcional, el cor no te cap mena de relació amb les tombes ni cap funció martirial com s'atribueix a aquests recintes en els exemples africans» (PALOL, 1994: 28).

*rium* se abre frente a la entrada lateral del coro. Las características de esta sala, con bancos corridos en tres de sus lados; su ubicación medianera entre el vestíbulo de entrada a la iglesia y el propio baptisterio, y su posición frente al contra-coro, nos ha llevado a relacionarla con el rito bautismal (Fig. 10), considerando que pudo servir de antesala en el transcurso de la ceremonia, con independencia de cuantas otras funciones permanentes o esporádicas pudiera desempeñar durante el resto del año. Esta relación se pone de manifiesto al analizar la articulación de los espacios arquitectónicos que forman el baptisterio con la organización de los circuitos litúrgicos. Un avance de este análisis se ha divulgado en un trabajo reciente (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000 b) y constituye, en nuestra opinión, una de las más novedosas interpretaciones litúrgicas de un ámbito bautismal y por extensión del edificio basilical, a través de sus evidencias arqueológicas, en la línea del trabajo de Thilo Ulbert, pionero en Hispania (1978).

La distribución del espacio arquitectónico bautismal en la basílica del Tolmo de Minateda pone de manifiesto la linealidad del circuito litúrgico, que parte y concluye en la propia iglesia, dado que el baptisterio carece de cualquier ingreso directo desde el exterior de la basílica<sup>40</sup>, cruzando transversalmente las tres estancias del baptisterio a través de los vanos occidentales. Así pues el problema no radica en la constatación de dicha linealidad en el itinerario sacramental, sino en determinar el sentido del circuito e identificar la función de los espacios anexos a la sala de la piscina.

En rigor, no existe ningún dato arqueológico que demuestre la dirección del circuito litúrgico, lo que trasladado a la planta del baptisterio implica saber por cuál de sus dos puertas ingre-

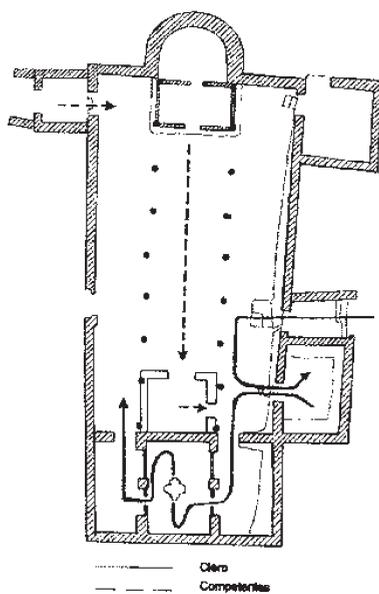


FIGURA 11. *Propuesta del circuito bautismal.*

40 Aunque parece que en otros baptisterios tripartitos situados en los pies de la iglesia, como el del Bovalar y quizá también el de Gerena, el acceso se resuelve de la misma forma, la mayoría de los baptisterios conocidos son también accesibles desde el exterior de la iglesia, como ocurre en Vega del Mar, Casa Herrera, Aljezares o Recópolis, lo que permitía que el itinerario de los *competentes* se iniciase fuera de la misma.

saban los candidatos al bautismo y por cuál salían los neófitos para incorporarse a los ritos eucarísticos. No obstante, la organización espacial y la distribución de ciertos ámbitos nos hace preferir una dirección sobre otra, reconstruyendo un circuito bautismal que permite, en consecuencia, interpretar los anexos a dicho ambiente (Fig. 11). En nuestra hipótesis, la circulación se organiza en un único sentido desde el extremo final de la nave lateral sur, por donde se penetra en el baptisterio, atravesándolo en el proceso del rito, hasta salir del mismo por la nave septentrional. Esta elección se apoya en la existencia de la habitación afrontada al contra-coro, con bancos corridos en tres de sus lados, y en la presencia de otro banco corrido en la habitación meridional del propio baptisterio, además de en la existencia también de sendas huellas de mobiliario litúrgico.

Según esta propuesta de itinerario bautismal, los *competentes* serían conducidos a la habitación meridional vecina al baptisterio, bien desde el exterior por la puerta abierta en este lateral, bien desde la propia iglesia acompañando a la procesión del clero; ésta podría partir del edificio situado al norte de la iglesia y penetrar en la misma por el vestíbulo escalonado que conduce directamente al *sanctuarium*, para desde allí, en el momento preciso, discurrir a lo largo del pasillo central hasta el contra-coro, cuya puerta lateral queda afrontada con la habitación antedicha.

Nos parece probable que durante la ceremonia bautismal esta cámara hiciese las veces de sala de espera, donde las distintas tandas de candidatos — niños, hombres y mujeres — aguardarían su turno para acceder al baptisterio sentados en los bancos corridos que la circundan. Aunque todos los autores que se han ocupado del tema insisten en la carencia de referencias literarias a salas de espera o vestuarios, su necesidad emana de la administración del sacramento por tandas, especialmente cuando aún no se ha generalizado el bautismo infantil (Iturgaiz, 1962, 53 ss. y Picard, 1989, 1457-58). De hecho, varios espacios anexos a los baptisterios se han interpretado de forma similar en la basílica del Germo (Ulbert, 1978, 168-9<sup>41</sup>) y Vega del Mar (Iturgaiz, 1962, 58-9; Ulbert, 1978, 171-2), a los que quizá se podrían añadir las estancias antepuestas en Casa Herrera, Aljezares y Torre de Palma. Evidentemente, y teniendo en cuenta que el bautismo es un rito que se celebra en contadas ocasiones anuales, generalmente el día de Pascua y el de Navidad, exceptuando los casos de enfermedad<sup>42</sup>, esta cámara pudo actuar igualmente como *catecumeneo* para preparar a los *competentes* en determinados periodos e incluso cumplir a lo largo del año funciones variadas que no guardarán relación alguna con dicho sacramento.

Si se acepta esta función de antesala bautismal para la habitación afrontada al baptisterio, el acceso al mismo se debía hacer por su puerta meridional, siendo éste el orden del circuito. Una vez en la primera cámara, provista igualmente de un banco y de al menos dos mesas cuyas improntas se conservan en el suelo, los *competentes* se despojarían de sus vestimentas y se desarrollarían los ritos prebautismales: signaciones, renuncia al diablo, profesión de fe y unción prebautismal sobre la frente<sup>43</sup>. Una vez concluidos, se accedería por la pequeña abertura entre cancelas al espacio bautismal propiamente dicho, donde se desarrollaría la ceremonia preceptiva

---

41 T. Ulbert asigna a esta estancia una función de *agnile*, entendiendo por tal una sala de espera de los candidatos al bautismo; por su parte C. Godoy señala lo inadecuado de tal denominación, ya que ese término procede de una fuente del siglo XI y no existe ninguna prueba de su utilización en época visigoda (GODOY, 1995: 271).

42 Concilio de Gerona del año 517, canon IV (VIVES, 1963: 39 y 40). En la vigilia pascual se llenaba la piscina y se procedía al bautismo, mientras que el jueves santo se dejaba de administrar el bautismo y las piscinas eran despojadas de todo adorno (PUERTAS, 1975: 123).

43 El significado simbólico original de todos estos ritos de la liturgia bautismal pueden verse en SAXER, 1988 y BAUDRY, 2001.

del bautismo por inmersión, en la que el aspirante descendería por las escaleras occidentales hasta el fondo de la fuente bautismal, para ascender ya bautizado por el lado oriental<sup>44</sup>, en un símbolo de «nuevo nacimiento»<sup>45</sup>, y ser recibido en la comunidad por el obispo mediante la imposición de la mano derecha<sup>46</sup>. Por fin, se ganaría la cámara septentrional donde el neófito recibiría la túnica blanca que simboliza la pureza de su nueva condición (Baudry, 2001:104-5) y saldría con los demás en solemne procesión de neófitos hacia el Santuario, quizá a través del propio pasillo central, para recibir la confirmación y asistir a la eucaristía<sup>47</sup>.

Conviene tener presente que la separación del ámbito de la piscina, marcada por los cancelos (Fig. 12), es física pero no visual, a no ser que hubiese cortinas o celosías de madera sobre ellos; esto implica por una parte que implica que acólitos y diáconos podrían intervenir en el ceremonial y que los competentes y neófitos que esperaban en ambas cámaras podrían seguirlo. Esta separación contribuye a realzar la sacralidad del recinto de la piscina, que una vez concluida la administración del sacramento volvería a ser cerrado, colocando las placas móviles en las ranuras a propósito; desde esta perspectiva cabe sugerir que los cancelos fijos y removibles hallados en el recinto bautismal del Tolmo de Minateda podrían constituir la primera documentación arqueológica hispana de la práctica de cerrar y sellar el baptisterio a comienzo de la Cuaresma, cuando cesa la administración del bautismo, atestiguada en el canon II del XVII Concilio de Toledo del año 694<sup>48</sup>, independizándolo así de las cámaras laterales que podrían seguir siendo accesibles y, por tanto, adaptables a otras funciones.

---

44 «*nam in aquis mersio quasi in infernum descensio est, et rursus ab aquis emersio resurrectio est.*» («Pues la inmersión en las aguas es como la bajada a los infiernos y la emersión de las mismas es la resurrección» (Canon VI del IV Concilio de Toledo, año 633; VIVES, 1963: 192). Esta reflexión se contiene en el seno de la discusión sobre la conveniencia de la triple o simple inmersión en el bautismo, que motivó una consulta al Papa Gregorio por parte del obispo Leandro; en el citado canon se establece que aun siendo litúrgicamente lícitas ambas, la eventual confusión con la práctica arriana de la trina inmersión hacía preferible la simple inmersión (ORLANDIS y RAMOS-LISSÓN, 1986: 270-2).

45 Sobre el significado simbólico del bautismo como regeneración o renacimiento espiritual («*lavacrum novi natalis*») véase BAUDRY, 2001:9-11).

46 La ubicación del obispo durante el rito se establece generalmente en relación con su obligación de recibir al neófito por el extremo oriental de la piscina; pero bien podría ocupar un lugar concreto y preferente en la sala; en este sentido es revelador el asiento litúrgico, flanqueado por dos columnas, correspondiente a la segunda fase, junto con un baldaquino, del baptisterio de Tharros (MORIGI, 1999: 166).

47 C. Godoy señala que los neófitos, ya vestidos con la túnica alba, entran a la iglesia por dos puertas distintas, una para los hombres y otra para las mujeres, «y se dirigen a la nave central — a la cual pueden acceder por unos batientes de los cancelos— e inician una solemne procesión hacia el santuario, donde recibirán la primera comunión» (GODOY, 1998: 319).

48 En dicho canon se señala la obligación exigida por la costumbre antigua de cerrar y sellar con el anillo episcopal las puertas del baptisterio hasta La Cena del Señor, pero ante el incumplimiento de esta costumbre el concilio reitera su sagrado cumplimiento: «(...) *ideo per hanc nostram sententiam sancimus atque decernimus ut ita a totius Spaniae et Galliarum pontificibus custodiantur, quatenus in praedicto die, initii videlicet quadragesimae, et ostia sancti baptisterii cum laudum consummatione claudantur, et ab episcopis suorum anulorum sigillo obsignentur, ita ut nisi in Coena(e) Domini celebritate, quando more solito altaria assolent devestiri, eadem debeant ostia reserari. Inconveniens etenim res est, ut illic in praememoratis quadragesimae diebus cunctis aditus pateat adeundi, ubi non licet debitum mysterium exerceri*» («...por ello sancionamos y decretamos por esta nuestra sentencia que se guarde así por los pontífices de toda España y de las Galias y que en el referido día, a saber, el primero de la Cuaresma, se cierren las puertas del santo baptisterio con cánticos de alabanzas, y se sellen por los obispos con el emblema de sus anillos, de tal modo que no se abran las dichas puertas a no ser en la celebridad de la Cena del Señor, cuando los altares suelen desnudarse del modo acostumbrado; pues resulta inconveniente que los referidos días de la Cuaresma se permita la entrada a todos allí donde no es lícito ejercer el misterio debido»); VIVES (1963: 529); ITURGAIZ (1970: 259, n. 8). La ceremonia de clausura del baptisterio durante la cuaresma nos es también conocida a través de dos fuentes escritas: *De gloria martyrum* de Gregorio de Tours (I 24 P. L. 71, cols. 725 s.) y *De cognitione baptismi* de Ildefonso de Toledo (106, ed. J. CAMPOS, 1971, 337-39); ambos textos pueden verse en GODOY y GURT, 1998: 330-331.



FIGURA 12. Restitución de uno de los cancelos del edificio bautismal. La parte conservada *in situ*, abajo.

Los datos arqueológicos demuestran que las remodelaciones del ámbito bautismal afectaron únicamente a la forma y dimensiones de la piscina y de su eventual baldaquino; por el contrario, su organización espacial tripartita y el itinerario ritual que de ella emana, así como los cerramientos con cancelos de sus ambientes, corresponden al diseño inicial del complejo con la primera piscina cruciforme y mantuvieron su vigencia hasta el abandono definitivo del baptisterio (Abad, Gutiérrez y Gamo, 2000b).

Volviendo al ámbito estrictamente basilical y más allá de la eventual prolongación del coro a lo largo de la nave central, existen algunos indicios que podrían indicar la existencia de delimitaciones espaciales más o menos condicionadas por la liturgia. Es el caso de tres ranuras verticales, a modo de rieles de cancel, talladas en el banco de roca de la nave meridional de la basílica, entre la entrada y la sala auxiliar del baptisterio; dichas entalladuras pudieron servir para encastrar algún elemento vertical que delimitase el tramo de nave comprendido entre el contra-coro y el baptisterio, por el que debían circular los catecúmenos antes de acceder al baptisterio propiamente dicho. En la misma nave meridional, a la altura de la cuarta columna junto a la pared rocosa, se conserva *in situ* una laja de piedra arenisca colocada verticalmente en sentido perpendicular a la nave, que podría marcar una separación espacial entre los tres primeros intercolumnios y el resto del ámbito eclesiástico; la interpretación funcional de esta delimitación se nos escapa, aunque en Casa Herrera se ha propuesto identificar el primer tramo de la nave central como lugar de acomodo de los catecúmenos para asistir, durante el periodo de instrucción, a la primera parte de la misa (Godoy, 1995: 201).

El edificio basilical del Tolmo de Minateda constituye, hoy por hoy, uno de los mejores testimonios de arquitectura religiosa de época visigoda avanzada, que se inscribe en un proyecto urbano integral, concebido *ex nouo* y comparable, aunque en menor escala, con el de Recópolis, que no hay que olvidar fue fundada por Leovigildo para establecer la capital. Ambas ciudades se convertirán en dos de los cinco parques arqueológicos de Castilla-La Mancha, lo que sin duda contribuirá a difundir el conocimiento histórico de esta etapa, tanto en sus aspectos religiosos y eclesiásticos como políticos y urbanísticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L., «La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del *Conuentus Carthaginensis*», *Archivo Español de Arqueología*, 1996, 69, 77-108.
- ABAD CASAL, L., «El Campo de Hellín en época romana», *Macanaz Divulgación. Historia de la Comarca de Hellín*, 2, Hellín, 1997, pp. 39-56.
- ABAD CASAL, L., «El Parque arqueológico del Tolmo de Minateda, elemento dinamizador de la Comarca de Hellín-Toborra», *Cursos sobre el Patrimonio Histórico*, 5 (Actas de los XI cursos monográficos sobre el patrimonio histórico, Reinosa, 2000), 2001, 285-98, Santander.
- ABAD CASAL, L. y SANZ GAMO, R., «El Tolmo de Minateda en época Ibérica (Hellín, Albacete)», *apud*: J. Blánquez (ed.): *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, Toledo, 1995a, 223-230.
- ABAD CASAL, L. y SANZ GAMO, R., «La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete. Iconografía y territorialidad», *Saguntum*, 29 (Homenaje a Milagro Gil-Mascarell), 1995b, Vol. I, 73-84.
- ABAD CASAL, L. y GUTIÉRREZ LLORET, S., «*Iyih* (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una *ciuitas* en el *limes* visigodo-bizantino», *Antigüedad y Cristianismo*, XIV, 1997, pp. 591-600.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO PARRAS, B., «Excavación de una basílica visigoda en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España)», *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité Tardive* (París), 1999, 8, 51-56.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO PARRAS, B., «La ciudad visigoda del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y la sede episcopal de Eio», *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno (Grandes temas arqueológicos II)*, Valencia, 2000a, pp. 101-12.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO PARRAS, B., «La basílica y el baptisterio del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Archivo Español de Arqueología*, 2000b, 73, pp. 193-221.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y SANZ GAMO, R., «El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Nuevas perspectivas en el panorama arqueológico del sureste peninsular», *Arqueología en Albacete, Jornadas de Arqueología de la U. A. M.*, 1993a, 145-176, Madrid.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y SANZ GAMO, R.: «El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) a la luz de las últimas excavaciones (1988-1992)». *El Acequión (Albacete) y El Tolmo de Minateda (Hellín). Síntesis de las investigaciones*, Albacete, 1993b, 29-51.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y SANZ GAMO, R., «El yacimiento urbano tardío del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España)», *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité Tardive* (Paris), 5, 1996, 33-38.

- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y SANZ GAMO, R., *El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): una historia de 3.500 años*, Toledo, 1998.
- ALMAGRO BASCH, M., *Segóbriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*, EAE, 123, Madrid, 1983.
- ALMAGRO BASCH, M., *Segóbriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*, EAE, 127, Madrid, 1984.
- ALMAGRO BASCH, M., *Segóbriga. Guía del conjunto arqueológico*, Madrid, 1986.
- ALMAGRO GORBEA, M. y ABASCAL, J. M., «Segóbriga en la Antigüedad Tardía», *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía* (Alcalá de Henares, 1996), *Acta Antiqua Complutensia*, I, Alcalá de Henares, 1999, pp.143-59.
- ARGENTE OLIVER, J. L. y DÍAZ DÍAZ, A., Tiermes IV. La Casa del Acueducto. (Domus alto imperial de la ciudad de Tiermes). Campañas 1979-1986. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 167, Madrid, 1994.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A. y QUIRÓS CASTILLO, J. A., «Arquitectura doméstica alto-medieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco», *Arqueología Medieval*, XXVIII, 2001, pp. 25-60.
- BAUDRY, G.-H., *Le baptême et ses symboles. Aux sources du salut*, París, 2001.
- BENDALA GALÁN, M., CASTELO RUANO, R. y ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R., «La villa romana del Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)», *Madridider Mitteilungen*, 1998, 39-1998, 298-310.
- BENDALA GALÁN, M. y NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., «Baptisterio paleocristiano y visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla», *Noticario Arqueológico Hispánico*, 1980, 10, 335-374.
- BONET, Ch. y BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, «Origen y evolución del conjunto episcopal de Barcino: de los primeros tiempos cristianos a la época visigótica», *apud: De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*, BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (dir.), Barcelona, 2001, pp. 74-95.
- CABALLERO ZOREDA, L., «Algunas observaciones sobre arquitectura española de «época de transición» (Cabeza de Griego) y Visigoda», *Innovación y continuidad en la España visigótica*, Toledo, 1981, pp. 69-103.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P., «Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida», *Extremadura Arqueológica*, III, 1992, 15-52.
- CABALLERO ZOREDA, L. y ULBERT, T., *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, *Excavaciones Arqueológicas en España* 89, Madrid.
- CAMACHO MACÍAS, A., 1988: *El Libro de las vidas de los Santos Padres de Mérida*. Opúsculo anónimo del siglo VII. Estudio, texto latino, versión española, anotaciones y apéndices documentales, Mérida, 1976.
- CÁNOVAS GUILLÉN, P., «El material cerámico de construcción en época visigoda: la basílica del Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete», *II Congreso de Historia de Albacete* (Albacete, noviembre del 2000), vol. I, 2002, pp. 293-300.
- CÁNOVAS GUILLÉN, P., (e.p.): «*El material cerámico de construcción en la Antigüedad y la Alta Edad Media: Tolmo de Minateda*, (Hellín, Albacete). Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses.
- DOMÉNECH, C., «Trientes de Witiza», *La lección del tiempo*. Museo de Santa Cruz, Toledo 2002-2003, Toledo, 2002, pp. 58-59.

- DUVAL, N., «Observations sur l'urbanisme tardif de Sufetula (Tunisie)», *Les Cahiers de Tunisie*, 1964, 45-46, 87-106.
- DUVAL, N., «Les églises à deus absides d'Algerie. Analyse critique», *Corsi de cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Bolonia, 1970, 17, pp. 119-148.
- DUVAL, N., «Sépultures privilégiées dans un recinte: Timgad», *Recherches Archéologiques à Haïdra II*, pp. 187-200, Roma, 1981.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.; ALONSO DE LA SIERRA, J. y GRACIA LASSO, M<sup>a</sup>., «La basílica y necrópolis paleocristianas de Gerena (Sevilla)», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 29, 1987, 105-199.
- GAMO PARRAS, B., *La antigüedad tardía en la provincia de Albacete*, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», Ser. I, N<sup>o</sup> 107, Albacete, 1998.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., «Baptisterios hispánicos (siglos IV al VIII). Arqueología y liturgia», *Actes du XI<sup>e</sup> Congrès International d'Archéologie Chrétienne*, Roma, 1989, 607-635.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Universitat de Barcelona, 1995.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., «El complejo episcopal de Barcino. Cuestiones sobre función e identificación de los edificios», *Madrider Mitteilungen*, 39-1998, 1998, 310-322.
- GODOY FERNÁNDEZ, C. y GURT ESPARRAGUERA, J. M., «Un itinerario de peregrinaje para el culto martirial y veneración del agua bautismal en el complejo episcopal de Barcino», *Madrider Mitteilungen*, 39-1998, 1998, 323-335.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «De la ciuitas a la madîna: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de al-Andalus. El debate arqueológico», *IV C. A. M. E.* (Alicante, 1993), Alicante, I, 1993a, 12-35.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., *La Cora de Tudmîr: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, (CCV, 57), Casa de Velázquez / Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert», Madrid-Alicante, 1996a.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.: «La città della Spagna tra romanità e islamismo», *Early Medieval Towns in the Western Mediterranean* (Ravello, 1994), Mantova, 1996c, pp. 55-66.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «Visigodos, bizantinos y musulmanes», *Macanaz Divulgación. Historia de la Comarca de Hellín*, 2, Hellín, 1997b, 57-74
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «Ciudades y conquista: el fin de las ciuitates visigodas y la génesis de las mudîn islámicas en el sureste de al-Andalus», *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental* (Granada, 1995), 1998<sup>a</sup>, pp. 137-157.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «La cerámica emiral de Madînat Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete.). Una primera aproximación», *Arqueología y territorio medieval*, 6, 1999a, pp. 71-111.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «La ciudad en la antigüedad tardía en el Sureste de Hispania: reviviscencia urbana en el marco del conflicto grecogótico», *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía* (Alcalá de Henares, 1996), *Acta Antiqua Complutensia*, I, Alcalá de Henares, 1999b, pp. 101-128.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «La identificación de Madînat Iyih y su relación con la sede episcopal Elotana. Nuevas perspectivas sobre viejos problemas», *Scripta in Honorem E. A. Llobregat*, Alicante, 2000a, pp. 481-501.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «El espacio doméstico altomedieval del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), entre el ámbito urbano y el rural», *Castrum 6. Maisons et espaces domestiques*

- dans le monde Méditerranéen aux Moyen Âge*, CEFR 105/6-CCV 72, Rome-Madrid, 2000b, pp. 151-164.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., «Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir», *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media* (I Simposio Internacional de Mérida, 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIII*, 2000c, pp. 95-116.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (e.p.): «De espacio religioso a espacio profano: transformación del área urbana de la basílica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) en barrio islámico», *II Congreso de Historia de Albacete* (Albacete, noviembre del 2000).
- GUTIÉRREZ LLORET, S. y ABAD CASAL, L., «Fortificaciones urbanas altomedievales del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): el baluarte occidental», *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos* (Palmela, 2000), Lisboa, 2001, pp. 133-143.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.; GAMO PARRAS, B. y AMORÓS RUIZ, V., (e.p): «Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sudeste de la Península Ibérica», *Simposio Internacional de Mérida Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad* (7-9 noviembre de 2001)
- ITURGAIZ, D., *Baptisterios paleocristianos de Hispania*, Barcelona, 1970.
- LECANDA, JOSÉ ANGEL, «Mijangos: la aportación de la epigrafía y el análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla», *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media* (I Simposio Internacional de Mérida, 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIII*, 2000, pp. 181-206.
- MACIAS, S., «A basílica paleocristã de Mértola», «*IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Lisboa, 1992), Barcelona, 1995, 277-296.
- MALONEY, S. J., *Excavations at the Early Christian Church of Torre de Palma. Final report*, Allen P. Hite Art Institute, University of Louisville, Louisville.
- MATEOS, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIX, Madrid, 1999.
- MORIGI, A., «Tharros cristiana», apud: *Tharros Nomem*, La Spezie, 1999, 159-178.
- NOLLA,, J.M. y SAGRERA, J., *Ciuitatis impuritanæ coemeteria. Las necrópolis tardanas de la Neàpolis*, *Estudi General*, 15, Girona, 1995.
- ORFILA, M. TUSET, F., «La basílica paleocristiana de Son Bou», *Les Illes Balears en temps cristians fins els àrabs* (Maó, 1984), Institut d'Estudis Menorquins, Maó, 1988, 21-24.
- ORLANDIS, J., 1976: *La iglesia en la España visigótica y medieval*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona.
- ORLANDIS, J., y RAMOS-LISSÓN, D., *Historia de los concilios de la España romana y Visigoda*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1986.
- PALOL, P. de., «La arqueología cristiana en la Hispania romana y visigoda. Descubrimientos recientes y nuevos puntos de vista», *Actes du XI<sup>e</sup> Congrès International d'Archéologie Chrétienne*, Roma, 1989a, 1975-2022.
- PALOL, P. de., «L'Arqueologia cristiana hispànica després del 1982», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Maó, 1988), Barcelona, 1994, 3-40.
- PICARD, J.-Ch., «Ce que les textes nous apprennent sur les équipements et le mobilier liturgique nécessaires pour le baptême dans le sud de la Gaule et l'Italie du nord», *Actes du XI<sup>e</sup> Congrès International d'Archéologie Chrétienne*, Roma, 1989, 1451-168.

- PUERTAS TRICAS, R., *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid.
- RAMALLO ASENSIO, S. 1986: «Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media», *Historia de Cartagena* dirigida por J. Mas García, volumen V: «Alta Edad Media, siglos V al XIII», 1975, 123-160.
- RAMOS SÁINZ, M<sup>a</sup>. L., «Una piscina bautismal de planta cruciforme descubierta en la villa romana de Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo)», III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Maó, 1988), Barcelona, 1994, 105-110.
- SAXER, V., *Les Rites de l'Initiation chrétienne du IIe au VIe siècle*, Spoleto, 1988.
- TED'A, L'Amfiteatre Romà de Tarragona, la Basílica Visigòtica i l'Església Romànica, Memòries d'Excavació 3, Tarragona, 1990.
- ULBERT, T., «El Germo, Kirche und Profanbau aus dem frühen 7. Jahrhundert», *Madriider Mitteilungen*, 9, 1968, pp. 329-398.
- ULBERT, T., «Skulptur in Spanien (6.-8. Jahrhundert)», *Kolloquium über Spätantike und frühmittelalterliche Skulptur*, Mainz am Rhein, 1970, pp. 25-34.
- ULBERT, T., «El Germo, una basílica y un edificio profano de principios del siglo VII», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 91, 1971, pp. 149-186.
- ULBERT, T., *Frühchristliche Basiliken mit Doppelapsiden auf der Iberischen Halbinsel. Studien zur Architektur und Liturgiegeschichte*, DAI, Archäologische Forschungen, 5, Berlín, 1978.
- VIVES, J. (ed.), *Concilios visigóticos e Hispano-romanos*, Barcelona-Madrid (con la colaboración de T. Marín Martínez y G. Martínez Díez), 1963.

